N.ª S.ª DE LA VEGA
Bilingual School

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN CURSO 2026-2027

Criterios comunes a todos los departamentos

EDUCACIÓN SECUNDARIA

CRITERIOS GENERALES PARA EL CÁLCULO DE CALIFICACIONES DE CADA EVALUACIÓN, EV. FINAL

a. **Criterios de calificación y redondeo:**
   - Toda nota media inferior a **4,9** se reflejará como suspenso en el boletín.
   - El redondeo matemático a la cifra entera superior se aplicará **a partir de 5,0**.

b. Para hacer las **medias** que impliquen notas con decimales se usarán dos decimales.
c. Para las medias del curso, las notas de cada evaluación serán las publicadas en los boletines de cada evaluación.
d. Cada Departamento Didáctico explicitará los criterios para la calificación de cada evaluación y el cálculo de la media de las tres evaluaciones.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS

Después de cada evaluación, los alumnos con alguna evaluación suspensa tendrán una prueba o herramienta de recuperación.

Aplicación de la nota de recuperación:

- La nota obtenida sustituirá a la del examen final de la evaluación suspensa para recalcular la nueva media de la evaluación.
- Si el alumno aprueba la recuperación, la nota final de esa evaluación será, como mínimo, un **5**.

EXÁMENES FINALES DE CURSO

1º, 2º Y 3º ESO:

Solo harán exámenes finales aquellos alumnos que tengan alguna evaluación suspensa o que quieran subir nota:

a) Ex. final de recuperación: constará de los contenidos de las evaluaciones suspensas. En caso de asignaturas de evaluación continua, el examen será global de toda la materia.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

b) Ex. final para subir nota: será global de toda la materia.

Cómo se aplicarán en la calificación:

a) Ex. Final de recuperación:
   i. Si no era de todo el curso, la nota del examen final sustituye a la nota o notas de las evaluaciones suspensas, haciendo media con las evaluaciones aprobadas. Si obtiene una media igual o superior a 5, aprueba. Para poder realizar la media, el alumno deberá obtener un 5 en la parte suspensa.

   ii. Si era de todo el curso (tenía todas las evaluaciones suspensas o la última en caso de ser evaluación continua), su nota final será la nota del examen final redondeada.

b) Ex. Final para subir nota:
   i. Si la NOTA EX > NOTA CURSO, su nota final será la del examen.
   ii. Si la NOTA EX< NOTA CURSO, haremos la media aritmética de ambas, no pudiendo perder finalmente más de UN PUNTO, y en ningún caso suspender la asignatura.

4º ESO:
Tendrán examen final obligatorio en las asignaturas de **Lengua, Matemáticas, Inglés y Ciencias Sociales. Estos exámenes tendrán un peso del 30% de la nota final del curso.**

BACHILLERATO

CRITERIOS GENERALES PARA EL CÁLCULO DE CALIFICACIONES DE CADA EVALUACIÓN, EVAL FINAL Y EXTRAORDINARIA.

a. Criterios de Calificación y Redondeo:

   a. Toda nota media inferior a **4,9** se reflejará como suspenso en el boletín.

   b. El redondeo matemático a la cifra entera superior se aplicará **a partir de 5,0**.

b. Para hacer las **medias** que impliquen notas con decimales se usarán dos decimales.
c. Para las medias del curso, las notas de cada evaluación serán las publicadas en los boletines de cada evaluación.
d. Cada Departamento Didáctico explicitará los criterios para la calificación de cada evaluación y el cálculo de la media de las tres evaluaciones.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS

Después de cada evaluación, los alumnos con alguna evaluación suspensa tendrán una prueba o herramienta de recuperación.

Nota importante: Debido al calendario escolar, la **3ª evaluación de 2º de Bachillerato no tendrá exámenes de recuperación**.

Aplicación de la nota de recuperación:

- La nota obtenida sustituirá a la del examen final de la evaluación suspensa para recalcular la nueva media de la evaluación.
- Si el alumno aprueba la recuperación, la nota final de esa evaluación será, como mínimo, un **5**.

EXÁMENES FINALES DE CURSO

A final de curso, y antes de la evaluación final, cada curso se organizará:

- **1º de Bachillerato:**
  - **Materias con examen:** Se realizarán exámenes finales en todas las asignaturas, excepto en Educación Física y Religión.
  - **Cálculo de la nota:** La nota final del curso se calculará aplicando los siguientes porcentajes:
    70%: *Media de las evaluaciones.*
    30%: *Nota del examen final.*

- **2º de Bachillerato:**
  - **Exámenes obligatorios:** Se realizarán exámenes finales obligatorios en **Lengua, Inglés, Matemáticas** y una asignatura a elegir entre **Historia o Filosofía**.

    *En estas materias, la nota final será el **70% de la media de las evaluaciones** y el **30% de la nota del examen final**.*
  - **Exámenes voluntarios (para subir nota):** En el resto de las asignaturas, los alumnos pueden presentarse voluntariamente al examen final para mejorar su calificación. La nota se gestionará así:

    Si la nota del examen es mayor que la del curso: *La nota final será directamente la del examen.*
    Si la nota del examen es menor que la del curso: *Se hará la media aritmética entre ambas. En este caso, el alumno nunca bajará más de **un punto** respecto a su nota inicial y, en ningún caso, suspenderá la asignatura.*

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

EDUCACIÓN SECUNDARIA y BACHILLERATO

CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA APLICABLES A LOS EXÁMENES Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

(No aplicable a Lengua y Literatura)

- Las dos primeras incorrecciones ortográficas, que incluyen las tildes, no se penalizarán.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- A partir de la tercera, por cada falta se deducirán 0,10 puntos.
- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de 0,5 puntos.

La deducción máxima por todo lo expuesto no podrá superar 1 punto.

PROTOCOLO DE AULA EN EXÁMENES y SANCIONES POR FRAUDE ACADÉMICO

Antes de comenzar cualquier examen:

- **Materiales:** Los apuntes, libros y cualquier otro material didáctico deben guardarse dentro de las mochilas, y estas deben permanecer completamente cerradas.

Fraude Académico:

Se considerará fraude académico el incumplimiento de cualquiera de las normas anteriores, así como la posesión de material no autorizado ("chuletas", apuntes, dispositivos digitales, auriculares, etc.), **independientemente de si se está usando o no** en el momento de ser detectado.

Régimen disciplinario:

- **En un examen ordinario:** Detectar una conducta de copia o fraude conllevará la calificación automática de **cero (0) en la nota de la evaluación en cuestión.**
- **En un examen de recuperación:** Si el fraude se detecta en una recuperación, se asignará un **cero (0) en esa evaluación** y se perderá el derecho a cualquier otra prueba extraordinaria de recuperación para la misma.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

DPTO. de LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

ESO Y 1º BACHILLERATO

Criterios de evaluación

- La nota de evaluación resulta de la media de todos los parciales y el examen de evaluación (80%) más los trabajos y ejercicios realizados dentro y fuera del aula (20%). Solo se realiza la media si en el examen de evaluación se ha obtenido una nota igual o superior a 4,9.
- Los trabajos y ejercicios que conforman el 20% deben entregarse en la fecha establecida por el profesor. No se recogerá ni corregirá ningún trabajo fuera de fecha.
- En la nota final de evaluación, se aplicará el redondeo matemático a partir de 5 puntos.

Criterios de corrección

- En cada prueba escrita se precisarán unas pautas concretas de corrección reflejadas en el examen, así como la puntuación de cada una de las preguntas de que consta el control.
- Es fundamental que el contenido de la respuesta producida se adecúe a lo exigido en los enunciados de la prueba.
- Los alumnos que presenten las respuestas de un examen o cualquier otro ejercicio escrito con lápiz no será corregido. Únicamente pueden escribir con bolígrafo azul o negro.
- Se requiere una correcta ortografía, coherencia, cohesión, adecuación, redacción y presentación. Por cada falta ortográfica, de cohesión, adecuación o coherencia, se descontará 0,25 de la nota final. La primera incorrección ortográfica no se penalizará y cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola. En total, solo podrán descontarse 2 puntos como máximo.

Criterios de recuperación

- No se realizarán recuperaciones de los exámenes parciales. El alumno deberá examinarse de estos contenidos en el examen de evaluación.
- Los alumnos con la evaluación suspensa realizarán un examen de recuperación con los contenidos de esa evaluación. La nota obtenida sustituirá a la del examen final de la evaluación suspensa para recalcular la nueva media de la evaluación. Si el examen de recuperación es superior o igual a 5, se recuperará la evaluación a pesar de que la nota recalculada sea negativa.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

- En la ESO, en la convocatoria final de junio aquellos alumnos que suspendan una evaluación se examinarán de los contenidos de dicha evaluación.

Exámenes finales de curso

1 º, 2º y 3º ESO:

Solo harán exámenes finales los alumnos que tengan alguna evaluación suspensa o quieran subir nota.

El examen final para subir nota será el global de toda la materia. La nota se calculará de la siguiente manera:

- Si la nota del examen es mayor que la nota del curso, su nota final será la del examen.
- Si la nota del examen es menor que la nota del curso, se realizará la media aritmética de ambas, no pudiendo bajar la calificación más de un punto y, en ningún caso, suspender la asignatura.

4º ESO y 1º Bachillerato:

Tendrán examen final obligatorio en esta asignatura. Este examen tendrá un peso del 30% de la nota final del curso.

2º BACHILLERATO

Criterios de evaluación

- La nota de evaluación se dividirá en dos apartados:
  - 85% (parcial y examen de evaluación en cada trimestre). Solo se realiza la media si en el examen de evaluación se ha obtenido una nota igual o superior a 4,9.
  - 15%: Dos comentarios de texto y dos argumentaciones por evaluación realizados en el aula. La entrega es obligatoria.
- Los exámenes se ajustarán al formato y a los criterios de corrección PAU. En caso de que la Universidad realice cambios, se adoptarán a lo largo del curso.
- El contenido de la materia no se eliminará en cada examen, sino que se irá acumulando paulatinamente en las evaluaciones siguientes.
- El sistema de calificación del curso está dividido en tres etapas, donde cada evaluación tiene una ponderación progresiva. La primera evaluación equivale al 20% de la nota final, la segunda tiene un valor del 30% y la tercera representa el 50% restante.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

Criterios de corrección

- En cada prueba escrita se precisarán unas pautas concretas de corrección reflejadas en el examen, así como la puntuación de cada una de las preguntas de que consta el control.
- Es fundamental que el contenido de la respuesta producida se adecúe a lo exigido en los enunciados de la prueba.
- Los alumnos que presenten las respuestas de un examen o cualquier otro ejercicio escrito con lápiz no será corregido. Únicamente pueden escribir con bolígrafo azul o negro.
- Se requiere una correcta ortografía, coherencia, cohesión, adecuación, redacción y presentación. Por cada falta ortográfica, de cohesión, adecuación o coherencia y por mal presentación, se descontará 0,25 de la nota final. La primera incorrección ortográfica no se penalizará y cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola. En total, solo podrán descontarse 2 puntos como máximo.

Criterios de recuperación

- No se realizarán recuperaciones de los exámenes parciales.
- Los alumnos con la evaluación suspensa realizarán un examen de recuperación con los contenidos de esa evaluación. La nota obtenida sustituirá a la del examen final de la evaluación suspensa para recalcular la nueva media de la evaluación. Si el examen de recuperación es superior o igual a 5, se recuperará la evaluación a pesar de que la nota recalculada sea negativa. Debido al calendario escolar y la dependencia de las fechas impuestas por la Universidad, la 3ª evaluación no tendrá examen de recuperación.
- Tendrán examen final obligatorio en esta asignatura. Este examen tendrá un peso del 30% de la nota final del curso.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

DPTO. de LENGUAS EXTRANJERAS

ENGLISH LANGUAGE (1º A 3º ESO)

Criterios de evaluación

- La nota global del periodo trimestral de evaluación resultará de la media aritmética obtenida en las diferentes pruebas escritas, exámenes, realizadas durante el trimestre, teniendo además en cuenta que el examen final de cada Evaluación vale doble. Esta media supondrá **el 70%** de la nota global. Los trabajos escritos y ejercicios realizados dentro y fuera del aula, así como una actitud positiva del alumno hacia la asignatura supondrán **el 10%** de la nota global. Los exámenes de libros de lectura adaptada supondrán un **7,5%** de la nota final y los exámenes de verbos y writing supondrán un **12,5%** de la nota final. Solamente se hará media con los controles a partir de una **calificación de 4,5**. Superará la evaluación el alumno que obtenga **5 puntos como media**. El examen parcial no tiene recuperación ya que el examen de Evaluación es global de todo el trimestre. Suspenderlo supondrá realizar directamente el examen de evaluación. El redondeo de la nota final del trimestre se hará **a partir del 5,** lo que supone que una nota inferior (incluido 4.9) es suspenso.
- La calificación final de curso se efectuará con arreglo a la media de las evaluaciones aprobadas.
- Tras la 3ª evaluación los alumnos podrán presentarse a un examen global de subida de nota. La nota final será la nota de dicho examen, siempre y cuando supere la nota media de la asignatura.

Criterios de corrección

- Todas las pruebas que se realicen para la evaluación del alumno se regirán por los criterios de corrección aquí establecidos.
- En las pruebas se establecerá la puntuación de cada una de las preguntas.
- Es fundamental que el contenido de la respuesta producida se adecue a lo exigido en los enunciados de la prueba.
- Se requiere una correcta ortografía para que una respuesta se considere válida.
- En las composiciones escritas, es imprescindible la coherencia lingüística, morfológica y léxica adecuada al nivel correspondiente del curso de la ESO. Se valorará la riqueza de vocabulario y la profundidad en las ideas.
- La demora en la entrega de trabajos y ejercicios varios no se valorará fuera de la fecha de entrega que proponga el profesor.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

Criterios de recuperación

- Si tras el periodo de evaluación, el alumno es calificado negativamente tendrá que demostrar en una prueba de recuperación el dominio de los conceptos evaluables. La calificación de esta prueba de recuperación será la nota obtenida en dicho examen y sustituirá a la nota global del examen de evaluación para calcular la media.
- Aquellos alumnos con calificación final de insuficiente deberán presentarse a una prueba ordinaria en la que tendrán que recuperar la o las evaluaciones suspensas. Esta prueba ordinaria estará basada siempre en los contenidos mínimos de la asignatura.

ENGLISH LANGUAGE (4º ESO)

Criterios de evaluación

- La nota global del periodo trimestral de evaluación resultará de la media aritmética obtenida en las diferentes pruebas escritas, exámenes, realizadas durante el trimestre, teniendo además en cuenta que el examen final de cada Evaluación vale doble. Esta media supondrá **el 70%** de la nota global. Los trabajos escritos y ejercicios realizados dentro y fuera del aula, así como una actitud positiva del alumno hacia la asignatura supondrán **el 10%** de la nota global. Los exámenes de libros de lectura adaptada supondrán un **7,5%** de la nota final y los exámenes de verbos y writing supondrán un **12,5%** de la nota final. Solamente se hará media con los controles a partir de una **calificación de 4,5**. Superará la evaluación el alumno que obtenga **5 puntos como media**. El examen parcial no tiene recuperación ya que el examen de Evaluación es global de todo el trimestre. Suspenderlo supondrá realizar directamente el examen de evaluación. El redondeo de la nota final del trimestre se hará **a partir del 5,** lo que supone que una nota inferior (incluido 4.9) es suspenso.
- La calificación final de curso se efectuará con arreglo al siguiente porcentaje: 70% de la 1ª a la 3ª evaluación y un 30% el examen final.
- Tras la 3ª evaluación los alumnos deberán presentarse a un examen global que supondrá un 30% de la nota final. Los alumnos que deban recuperar la 3ª evaluación realizarán el examen de recuperación correspondiente además del examen final del 30%.

Criterios de corrección

- Todas las pruebas que se realicen para la evaluación del alumno se regirán por los criterios de corrección aquí establecidos.
- En las pruebas se establecerá la puntuación de cada una de las preguntas.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

- Es fundamental que el contenido de la respuesta producida se adecue a lo exigido en los enunciados de la prueba.
- Se requiere una correcta ortografía para que una respuesta se considere válida.
- En las composiciones escritas, es imprescindible la coherencia lingüística, morfológica y léxica adecuada al nivel correspondiente del curso de la ESO. Se valorará la riqueza de vocabulario y la profundidad en las ideas.
- La demora en la entrega de trabajos y ejercicios varios no se valorará fuera de la fecha de entrega que proponga el profesor.

Criterios de recuperación

- Si tras el periodo de evaluación, el alumno es calificado negativamente tendrá que demostrar en una prueba de recuperación el dominio de los conceptos evaluables. La calificación de esta prueba de recuperación será la nota obtenida en dicho examen y sustituirá a la nota global del examen de evaluación para calcular la media.
- Aquellos alumnos con calificación final de insuficiente deberán presentarse a una prueba ordinaria en la que tendrán que recuperar la o las evaluaciones suspensas. Esta prueba ordinaria estará basada siempre en los contenidos mínimos de la asignatura.

INGLÉS 1º BACHILLERATO

Criterios de evaluación

- La nota global del periodo trimestral de evaluación resultará de la media aritmética obtenida en las diferentes pruebas escritas realizadas durante el trimestre, teniendo además en cuenta que el examen final de cada Evaluación vale doble. Esta media supondrá el 80% de la nota global. Los trabajos escritos y ejercicios realizados dentro y fuera del aula, así como una actitud positiva del alumno hacia la asignatura supondrán el 10% de la nota global y las pruebas escritas (writing) supondrán un 10% de la nota global. Superará la evaluación el alumno que obtenga 5 puntos como media, por lo que una calificación igual o inferior a 4.9 será considerada suspenso.
- Al final de curso, el alumno realizará de manera obligatoria una prueba global que supondrá un 30% de la nota definitiva de la asignatura, donde se evaluarán todos los conceptos previamente estudiados en cada uno de los trimestres. Los alumnos que hayan suspendido la 3ª evaluación deberán realizar un examen específico de recuperación además del obligatorio del 30%. El 70% restante corresponderá a la media aritmética de las 3 evaluaciones.
- La nota final de la asignatura será el resultante del cálculo de los porcentajes anteriormente mencionados.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

Criterios de corrección

- Todas las pruebas que se realicen para la evaluación del alumno se regirán por los criterios de corrección aquí establecidos.
- En las pruebas se establecerá la puntuación de cada una de las preguntas.
- Es fundamental que el contenido de la respuesta producida se adecue a lo exigido en los enunciados de la prueba.
- Se requiere una correcta ortografía para que una respuesta se considere válida.
- En las composiciones escritas, es imprescindible la coherencia lingüística, morfológica y léxica adecuada al nivel de 1º Bachillerato. Se valorará la riqueza de vocabulario y la profundidad en las ideas.

Criterios de recuperación

- Si tras el periodo de evaluación el alumno es calificado negativamente, tendrá que demostrar en una prueba de recuperación el dominio de los conceptos evaluables.
- Aquellos alumnos con calificación final de insuficiente deberán presentarse a una prueba ordinaria en la que tendrán que recuperar la o las evaluaciones suspensas. Esta prueba ordinaria estará basada siempre en los contenidos mínimos de la asignatura. Si el alumno no aprobase la prueba ordinaria, deberá realizar una prueba extraordinaria sobre los mismos contenidos.

INGLÉS 2º BACHILLERATO

Criterios de evaluación

- La nota global del periodo trimestral de evaluación resultará de la media aritmética obtenida en las diferentes pruebas escritas realizadas durante el trimestre, teniendo además en cuenta que el examen final de cada Evaluación vale doble. Esta media supondrá **el 80%** de la nota global. Los trabajos escritos y ejercicios realizados dentro y fuera del aula, así como una actitud positiva del alumno hacia la asignatura supondrán **el 20%** de la nota global. Este 20% incluye el trabajo de clase, deberes y los *writings* que se realicen a lo largo de cada trimestre. Superará la evaluación el alumno que obtenga **5 puntos como media**, por lo que una calificación **igual o inferior a 4.9** será considerada suspenso.
- En cada evaluación habrá una prueba escrita que seguirá el modelo PAU vigente y un examen de evaluación que tendrá como base los contenidos estudiados a lo largo del trimestre.
- El control intermedio no tiene recuperación, hará media con el de evaluación, siempre y cuando la nota sea 4.5 como mínimo.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

- Al final de curso, el alumno realizará una **prueba global obligatoria** que supondrá un **30%** de la nota definitiva de la asignatura, donde se evaluarán todos los conceptos previamente estudiados en cada uno de los trimestres. Este examen final será en base a los contenidos del curso, no al modelo PAU vigente. El 70% restante corresponderá a la media aritmética de las 3 evaluaciones.
- La nota final de la asignatura será el resultante del cálculo de los porcentajes mencionados.

Criterios de corrección

- Todas las pruebas que se realicen para la evaluación del alumno se regirán por los criterios de corrección aquí establecidos.
- En las pruebas se establecerá la puntuación de cada una de las preguntas.
- Es fundamental que el contenido de la respuesta producida se adecue a lo exigido en los enunciados de la prueba.
- Se requiere una correcta ortografía para que una respuesta se considere válida.
- En composiciones escritas, es imprescindible la coherencia lingüística, morfológica y léxica adecuada al nivel de 2º Bachillerato. Se valorará la riqueza de vocabulario y la profundidad en las ideas.

Criterios de recuperación

- Si tras el periodo de evaluación el alumno es calificado negativamente, tendrá que demostrar en una prueba de recuperación el dominio de los conceptos evaluables. Esta prueba será sobre los contenidos de la evaluación correspondiente, no un modelo PAU.
- Aquellos alumnos con calificación final de insuficiente deberán presentarse a una prueba ordinaria en la que tendrán que recuperar la o las evaluaciones suspensas. Esta prueba ordinaria estará basada siempre en los contenidos mínimos de la asignatura. Si el alumno no aprobase la prueba ordinaria, deberá realizar una prueba extraordinaria sobre los mismos contenidos.

FRANCÉS ESO

Criterios de evaluación

La nota media del periodo trimestral de evaluación resultará de la media aritmética obtenida en las pruebas escritas y orales, por un lado, y de trabajos y deberes por otro. **Las pruebas escritas y orales supondrán un 80% de la nota (60% las pruebas escritas y 20% las pruebas orales), y los trabajos y deberes constituirán el 20% restante.**

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

- Pruebas escritas y orales (80% de la nota): las pruebas escritas serán exámenes y las pruebas orales podrán ser actividades variadas realizadas a lo largo del trimestre que serán evaluadas de forma individual. **Es imprescindible obtener una nota igual o mayor a 5 en las pruebas escritas y orales** para aprobar la asignatura. Además, la prueba final de trimestre cuenta el doble que el resto de pruebas/actividades.

- Trabajos/proyectos y deberes (20% de la nota): **solo si se obtiene una nota igual o mayor a 5 en el apartado anterior (pruebas escritas y orales), se tendrá en cuenta este apartado** de trabajos/proyectos y deberes. A continuación, se explica detalladamente en qué consiste cada punto:

    - *Trabajos y/o proyectos*: se calificará al menos, un trabajo o proyecto por trimestre.

    - *Deberes y material*: se tendrá en cuenta el trabajo realizado tanto dentro como fuera de clase, pudiendo descontar 0'25 puntos en este apartado cada vez que no se realicen los trabajos y actividades propuestos. También se valorará negativamente no traer el material necesario a clase.

Criterios de corrección

- En cada prueba escrita se precisarán unas pautas concretas de evaluación, así como la puntuación de cada una de las preguntas de que conste.
- Es fundamental que el contenido de la respuesta producida se adecue a lo exigido en los enunciados de la prueba.
- Se requiere una correcta ortografía para que una respuesta se considere válida.
- En las producciones de textos, es imprescindible la coherencia lingüística, morfológica y léxica adecuada al nivel según el MCERL (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas). En 1º de la ESO, el nivel es el A1.1.; en 2º de la ESO, el A1.2.; en 3º de la ESO, el A2.1., y en 4º de la ESO, el A2.2.

Criterios de recuperación

- La recuperación de los controles suspensos se realizará en el examen de evaluación. La recuperación de los controles intermedios suspensos no superará la calificación de 5.
- Los alumnos con evaluaciones suspensas deberán presentarse a una prueba ordinaria en la que tendrán que recuperar la o las evaluaciones suspensas. Para recuperar habrá que superar un examen. La nota final será la nota obtenida en el examen.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

FRANCÉS 1º BACHILLERATO

Criterios de evaluación

- La nota global del periodo trimestral de evaluación resultará de la media aritmética obtenida en las diferentes pruebas escritas realizadas durante el trimestre, teniendo además en cuenta que el examen final de cada Evaluación vale doble. Esta media supondrá el **80%** de la nota global (las pruebas escritas contarán un 60% y las pruebas orales un 20%, ambas con una puntuación individual). Las actividades realizadas dentro y fuera del aula supondrán **el 20%** de la nota global (expresiones escritas y proyectos y/o trabajos individuales, por parejas y/o grupales). Superará la evaluación el alumno que obtenga **5 puntos como media**, por lo que una calificación **igual o inferior a 4.9** será considerada suspenso.
- Al final de curso, el alumno realizará de manera obligatoria una prueba global que supondrá un **30%** de la nota definitiva de la asignatura, donde se evaluarán todos los conceptos previamente estudiados en cada uno de los trimestres. Los alumnos que hayan suspendido la 3ª evaluación deberán realizar un examen específico de recuperación además del obligatorio del 30%. El 70% restante corresponderá a la media aritmética de las 3 evaluaciones.
- La nota final de la asignatura será el resultante del cálculo de los porcentajes anteriormente mencionados.

Criterios de corrección

- Todas las pruebas que se realicen para la evaluación del alumno se regirán por los criterios de corrección aquí establecidos.
- En las pruebas se establecerá la puntuación de cada una de las preguntas.
- Es fundamental que el contenido de la respuesta producida se adecue a lo exigido en los enunciados de la prueba.
- Se requiere una correcta ortografía para que una respuesta se considere válida.
- En las composiciones escritas, es imprescindible la coherencia lingüística, morfológica y léxica adecuada al nivel de 1º Bachillerato. Se valorará la riqueza de vocabulario y la profundidad en las ideas.

Criterios de recuperación

- Si tras el periodo de evaluación el alumno es calificado negativamente, tendrá que demostrar en una prueba de recuperación el dominio de los conceptos evaluables.
- Aquellos alumnos con calificación final de insuficiente deberán presentarse a una prueba ordinaria en la que tendrán que recuperar la o las evaluaciones suspensas. Esta prueba ordinaria estará basada siempre en los contenidos mínimos de la asignatura. Si el alumno no aprobase la prueba ordinaria, deberá realizar una prueba extraordinaria sobre los mismos contenidos.

N.ª S.ª DE LA VEGA
Bilingual School

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

DPTO. DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

ÁREA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

GEOGRAPHY & HISTORY 1º ESO

Criterios de evaluación

La calificación obtenida por los alumnos será el resultado de los siguientes criterios:

- Un 70 % correspondiente a las pruebas escritas realizadas en clase. Los contenidos aprobados serán eliminados para la evaluación correspondiente. **Solo se realiza la media de los exámenes cuando se haya obtenido una calificación igual o superior a 4,5**.
- Un 10% relativo al seguimiento de la asignatura por parte del alumno y elaboración de un cuaderno: en este apartado se evaluará el cumplimiento del trabajo diario personal y en el aula y la participación en las gamificaciones realizadas en clase. La correcta elaboración del cuaderno de la asignatura ha de cumplir con los criterios de limpieza y orden.
- Un 20% corresponde al proyecto. Se realizará uno por cada evaluación relacionado con los contenidos de esta.

Criterios de corrección

En las pruebas escritas, trabajos, controles o exámenes, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- En los controles y exámenes la expresión debe ser clara, coherente y adecuada al tema, caracterizándose por la limpieza y la buena presentación. En todos ellos se tendrán en cuenta los criterios de ortografía fijados por el centro.
- Es fundamental que el contenido de la respuesta se ajuste a lo exigido en el enunciado de la prueba. También se considerará el uso correcto de la terminología y la incorporación de hechos y datos históricos referidos al enunciado.
- Los trabajos entregados fuera de fecha se evaluarán como máximo con un 5, siempre y cuando el retraso en la entrega no supere los 7 días. Los trabajos entregados con más de 7 días de retraso no serán admitidos y su calificación será 0.
- Según el tema evaluado se fijarán unas pautas de corrección, las cuales aparecerán por escrito, en la hoja de examen entregada al alumno.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

- Los alumnos que presenten las respuestas de un examen o cualquier otro ejercicio escrito con lápiz no será corregido. Únicamente pueden escribir con bolígrafo azul o negro.

Criterios de recuperación

- La nota máxima que se puede obtener en la recuperación de una evaluación es el porcentaje que se le otorga al examen, es decir un 70% (máxima nota 7 puntos).
- El alumno que suspenda la evaluación tendrá que examinarse en la recuperación de todos los contenidos de dicha evaluación.

GEOGRAPHY & HISTORY 2º ESO

Criterios de evaluación

- Para aprobar la evaluación es imprescindible obtener una calificación igual o superior a 4.9.
- La nota de evaluación resulta de la media de todos los parciales (70%) más el trabajo del alumno diario en clase y ejercicios de cuaderno realizados dentro y fuera del aula (20%) más la nota correspondiente a un proyecto individual o grupal, que realizarán por cada evaluación en relación con los contenidos impartidos (10%).
- Solo se realiza la media de los exámenes cuando se haya obtenido una calificación igual o superior a 4,5.
- No se realizan controles de recuperación de los parciales.
- Si un alumno falta a la presentación de proyectos o no entrega los trabajos, el contenido de estos será susceptible de entrar en el examen.

Criterios de corrección

- En los controles y exámenes la expresión debe ser clara, coherente y adecuada al tema, caracterizándose por la limpieza y la buena presentación. En todos ellos se tendrán en cuenta los criterios de ortografía fijados por el centro.
- Es fundamental que el contenido de la respuesta se ajuste a lo exigido en el enunciado de la prueba. También se considerará el uso correcto de la terminología y la incorporación de hechos y datos históricos referidos al enunciado.
- Según el tipo de examen se fijarán unas pautas de corrección concretas, que se presentarán por escrito en la hoja de examen que se entrega a cada alumno.
- Las respuestas de un examen o cualquier otro ejercicio escrito con lápiz no

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

serán corregidas. Únicamente pueden escribir con bolígrafo azul o negro.

- En las producciones de textos, es imprescindible la coherencia lingüística, morfológica y léxica adecuada al nivel de 2º E.S.O.
- Se valorará positivamente las exposiciones orales, dando mayor importancia a la voluntad de realización que a la mera destreza.
- Los trabajos entregados fuera de fecha se evaluarán como máximo con un 5, siempre y cuando el retraso en la entrega no supere los 7 días. Los trabajos entregados con más de 7 días de retraso no serán admitidos y su calificación será 0.

Criterios de recuperación

- El alumno que suspenda la evaluación tendrá que examinarse en la recuperación de todos los contenidos de dicha evaluación.
- Si suspenden la evaluación deberán realizar la recuperación de los contenidos de toda la evaluación. Su nota de evaluación será la media entre el examen de recuperación y el parcial de la evaluación.

GEOGRAPHY & HISTORY 3º ESO

Criterios de evaluación

La calificación obtenida por los alumnos será el resultado de los siguientes criterios:

- Un 80% correspondiente a las pruebas escritas realizadas en clase. Los contenidos aprobados serán eliminados para la evaluación correspondiente. **Solo se realiza la media de los exámenes cuando se haya obtenido una calificación igual o superior a 4,5.**
- Un 10% correspondiente al cumplimiento del trabajo diario personal y en el aula, elaboración de ejercicios de la asignatura en los que se cumplan los criterios de limpieza y orden. Elaboración de un cuaderno correcto de la asignatura en el que se cumplan los criterios de limpieza y orden.
- Un 10% el proyecto, individual o grupal, que se realizará cada trimestre en relación a los contenidos de la materia.

Criterios de corrección

En las pruebas escritas, mapas, trabajos, controles o exámenes, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- En los controles y exámenes la expresión debe ser clara, coherente y adecuada al tema, caracterizándose por la limpieza y la buena presentación.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

En todos ellos se tendrán en cuenta los criterios de ortografía fijados por el centro.

- Es fundamental que el contenido de la respuesta se ajuste a lo exigido en el enunciado de la prueba. También se considerará el uso correcto de la terminología y la incorporación de hechos y datos históricos referidos al enunciado.
- Los trabajos entregados fuera de fecha se evaluarán como máximo con un 5, siempre y cuando el retraso en la entrega no supere los 7 días. Los trabajos entregados con más de 7 días de retraso no serán admitidos y su calificación será 0.
- Según el tema evaluado se fijarán unas pautas de corrección, las cuales aparecerán por escrito, en la hoja de examen entregada al alumno.
- Los alumnos que presenten las respuestas de un examen o cualquier otro ejercicio escrito con lápiz o bolígrafo de color diferente a azul y negro no serán corregido. Tampoco se corregirán exámenes escritos con bolígrafo borrable; se calificarán con una nota de 0. Únicamente pueden escribir con bolígrafo azul o negro.

Criterios de recuperación

- El alumno que suspenda la evaluación tendrá que examinarse en la recuperación de todos los contenidos de dicha evaluación.
- La nota obtenida sustituirá a la del examen de la evaluación suspensa para recalcular la nueva media de la evaluación.
- Si el alumno aprueba la recuperación, la nota final de esa evaluación será, como mínimo, un 5.

GEOGRAPHY & HISTORY 4º ESO

Criterios de evaluación

- Para aprobar la evaluación es imprescindible obtener una calificación igual o superior a 4.9.
- La nota de evaluación resulta de la media de todos los parciales (80%) más los trabajos y ejercicios realizados dentro y fuera del aula (20%). Solo se realiza la media de los exámenes cuando se haya obtenido una calificación igual o superior a 4,5.
- No se realizan controles de recuperación de los parciales.
- Los trabajos y ejercicios que conforman el 20% deben entregarse en la fecha establecida por el profesor. Si se entregan fuera de fecha, pero dentro de la

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

siguiente semana, la nota máxima será de un 5. Después de una semana no se recogerán dichos trabajos o ejercicios y su calificación será 0.

- Si un alumno falta a la presentación de proyectos o no entrega los trabajos, el contenido de estos será susceptible de entrar en el examen.
- Todos los alumnos deberán presentarse a un examen global de la asignatura a final de curso. Este examen contará un 30% en la nota final de la asignatura. El otro 70% resultará de la media aritmética de las 3 evaluaciones.

Criterios de corrección

- En los controles y exámenes la expresión debe ser clara, coherente y adecuada al tema, caracterizándose por la limpieza y la buena presentación. En todos ellos se tendrán en cuenta los criterios de ortografía fijados por el centro.
- Es fundamental que el contenido de la respuesta se ajuste a lo exigido en el enunciado de la prueba. También se considerará el uso correcto de la terminología y la incorporación de hechos y datos históricos referidos al enunciado.
- Según el tipo de examen se fijarán unas pautas de corrección concretas, que se presentarán por escrito en la hoja de examen que se entrega a cada alumno.
- Los alumnos que presenten las respuestas de un examen o cualquier otro ejercicio escrito con lápiz no será corregido. Únicamente pueden escribir con bolígrafo azul o negro.
- En las producciones de textos, es imprescindible la coherencia lingüística, morfológica y léxica adecuada al nivel de 4º E.S.O.
- Se valorará positivamente las exposiciones orales, dando mayor importancia a la voluntad de realización que a la mera destreza.
- Los trabajos entregados fuera de fecha se evaluarán como máximo con un 5, siempre y cuando el retraso en la entrega no supere los 7 días. Los trabajos entregados con más de 7 días de retraso no serán admitidos y su calificación será 0.

Criterios de recuperación

- El alumno que suspenda la evaluación tendrá que examinarse en la recuperación de todos los contenidos de dicha evaluación.
- Si suspenden la evaluación deberán realizar la recuperación de los contenidos de toda la evaluación. Su nota de evaluación será la media entre el examen de recuperación y el parcial de la evaluación.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO. 1º BACH

Criterios de evaluación

- La calificación obtenida por los alumnos será el resultado de los siguientes criterios:
  - 90 % del resultado obtenido en los exámenes.
  - 10 % comprenderán el trabajo diario por parte del alumno, la realización de ejercicios y ejercicios prácticos relacionado con el comentario de textos y fuentes históricas.
- Habrá tres evaluaciones (1ª, 2ª y 3ª). La media del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones publicadas en boletín, siendo necesario que todas las evaluaciones estén aprobadas, es decir, que tengan como mínimo un 5. La nota de las tres evaluaciones representa un 70% de la nota final a la que se suma el 30% de la nota de una prueba global obligatoria al finalizar el curso.
- Para hacer la nota media de la evaluación es necesario aprobar los controles realizados a lo largo de ésta. En el caso de obtener una calificación positiva en el examen de evaluación se considerará aprobada dicha evaluación por haberse examinado de todos los contenidos y se aplicarán los criterios de evaluación de la asignatura.
- El examen se ajustará cuando sea posible al modelo de la Prueba PAU con los criterios que para la misma fijen en cada momento las Universidades. En otro tipo de examen se fijarán unas pautas de corrección concretas, que se presentarán en el examen al alumno.

Criterios de corrección

- En los controles y exámenes la expresión debe ser clara, coherente y adecuada al tema, caracterizándose por la limpieza y la buena presentación. En todos ellos se tendrán en cuenta los criterios de ortografía.
- Es fundamental que el contenido de la respuesta se ajuste a lo exigido en el enunciado de la prueba, así como la utilización correcta de la terminología y la incorporación de hechos y datos históricos referidos al enunciado.

Criterios de recuperación

- Si suspenden la evaluación deberán realizar la recuperación de los contenidos de toda la evaluación.
- Los alumnos que tengan una o varias evaluaciones suspensas, realizarán pruebas de recuperación o recuperación final.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

- El alumno que suspenda la evaluación se tendrá que examinar en la recuperación de todas las unidades explicadas durante dicha evaluación.
- Los alumnos que tengan una o varias evaluaciones suspensas, realizarán pruebas de recuperación o recuperación final. En caso de suspender una, dos o tres evaluaciones se tendrán que examinar de esas evaluaciones en la prueba final ordinaria y de persistir la insuficiencia en la prueba de evaluación extraordinaria.

HISTORIA DE ESPAÑA. 2º BACH

Criterios de evaluación

- La calificación obtenida por los alumnos será el resultado de los siguientes criterios:
  - 90 % del resultado obtenido en los exámenes.
  - 10 % comprenderán el trabajo diario por parte del alumno, la realización de ejercicios y ejercicios prácticos relacionado con el comentario de textos y fuentes históricas
- Habrá tres evaluaciones (1ª, 2ª y 3ª). Al ser evaluación continua la media del curso será la media ponderada (1ª Eval. 20%, 2ª Eval. 30% y 3ª Eval. 50%) de las evaluaciones publicadas en los boletines. Para superar la asignatura el resultado de esta evaluación ponderada deberá ser igual o superior a 5 puntos.
- Para hacer la nota media de la evaluación es necesario aprobar los controles realizados a lo largo de ésta. En el caso de obtener una calificación positiva en el examen de evaluación se considerará aprobada dicha evaluación por haberse examinado de todos los contenidos y se aplicarán los Criterios de Evaluación de la asignatura.
- El examen se ajustará cuando sea posible al modelo de la Prueba PAU con los criterios que para la misma fijen en cada momento las Universidades. En otro tipo de examen se fijarán unas pautas de corrección concretas, que se presentarán en el examen al alumno.

Criterios de corrección

- En los controles y exámenes la expresión debe ser clara, coherente y adecuada al tema, caracterizándose por la limpieza y la buena presentación. En todos ellos se tendrán en cuenta los criterios de ortografía.
- Es fundamental que el contenido de la respuesta se ajuste a lo exigido en el enunciado de la prueba, así como la utilización correcta de la terminología y la incorporación de hechos y datos históricos referidos al enunciado.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

Criterios de recuperación

- Si suspenden la evaluación deberán realizar la recuperación de los contenidos de toda la evaluación.
- Los alumnos que tengan una o varias evaluaciones suspensas, realizarán pruebas de recuperación o recuperación final.
- El alumno que suspenda la evaluación se tendrá que examinar en la recuperación de todas las unidades explicadas durante dicha evaluación.
- Los alumnos que tengan una o varias evaluaciones suspensas, realizarán pruebas de recuperación o recuperación final. En caso de suspender una, dos o tres evaluaciones se tendrán que examinar de esas evaluaciones en la prueba final ordinaria y de persistir la insuficiencia en la prueba de evaluación extraordinaria.

GEOGRAFÍA DE ESPAÑA. 2º BACH

Criterios de evaluación

- La calificación obtenida por los alumnos será el resultado de los siguientes criterios:
  - 90 % del resultado obtenido en los exámenes.
  - 10 % comprenderán el trabajo diario por parte del alumno, la realización de ejercicios y ejercicios prácticos relacionado con el comentario de textos y fuentes geográficas.
- Habrá tres evaluaciones (1ª, 2ª y 3ª). Al ser evaluación continua la media del curso será la media ponderada (1ª Eval. 20%, 2ª Eval. 30% y 3ª Eval. 50%) de las evaluaciones publicadas en los boletines. Para superar la asignatura el resultado de esta evaluación ponderada deberá ser igual o superior a 5 puntos.
- Para hacer la nota media de la evaluación es necesario aprobar los controles realizados a lo largo de ésta. En el caso de obtener una calificación positiva en el examen de evaluación se considerará aprobada dicha evaluación por haberse examinado de todos los contenidos y se aplicarán los criterios de evaluación de la asignatura.
- El examen se ajustará cuando sea posible al modelo de la Prueba PAU con los criterios que para la misma fijen en cada momento las Universidades. En otro tipo de examen se fijarán unas pautas de corrección concretas, que se presentarán en el examen al alumno.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

Criterios de corrección.

- En los exámenes la puntuación total será de 10 puntos correspondiendo a la sección teórica 5 puntos (distribuidos en 2,5 puntos al desarrollo del tema y 2,5 puntos a la definición correcta de 5 conceptos o términos geográficos de 8). Los restantes 5 puntos corresponden a la sección práctica (distribuidos en 2,5 puntos al comentario de un gráfico o imagen de un paisaje geográfico, 2,5 puntos al comentario de la localización de un hecho cartografiado, con base en un mapa temático de la asignatura).
- En los controles y exámenes la expresión debe ser clara, coherente y adecuada al tema, caracterizándose por la limpieza y la buena presentación. En todos ellos se tendrán en cuenta los criterios de ortografía.
- Es fundamental que el contenido de la respuesta se ajuste a lo exigido en el enunciado de la prueba.

Criterios de recuperación

- Si suspenden la evaluación deberán realizar la recuperación de los contenidos de toda la evaluación.
- Los alumnos que tengan una o varias evaluaciones suspensas, realizarán pruebas de recuperación o recuperación final.
- El alumno que suspenda la evaluación se tendrá que examinar en la recuperación de todas las unidades explicadas durante dicha evaluación.
- Los alumnos que tengan una o varias evaluaciones suspensas, realizarán pruebas de recuperación o recuperación final. En caso de suspender una, dos o tres evaluaciones se tendrán que examinar de esas evaluaciones en la prueba final ordinaria y de persistir la insuficiencia en la prueba de evaluación extraordinaria.

ÁREA DE VALORES, ATCN. EDUC. Y RELIGIÓN

ATENCIÓN EDUCATIVA 1º - 4º ESO

Criterios de evaluación

- La calificación obtenida por los alumnos será el resultado de los siguientes criterios:
  - 90 % del resultado obtenido en los exámenes los trabajos y pruebas escritas, así como su trabajo personal diario en el aula.
  - 10 % comprenderá el seguimiento diario de la materia; presentación de las actividades solicitadas a tiempo en orden y con la limpieza adecuada; su asistencia y, por último, su interés y participación por la asignatura.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

- Habrá tres evaluaciones (1ª, 2ª y 3ª). La media del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones publicadas en boletín, siendo necesario que todas las evaluaciones estén aprobadas, es decir, que tengan como mínimo un 5.
- Para hacer la nota media de la evaluación es necesario aprobar las pruebas o proyectos realizados a lo largo de ésta.

Criterios de corrección

- Para obtener calificación de aprobado en la evaluación será imprescindible entregar todos los trabajos realizados. Por tanto, no se podrá hacer la media con los trabajos no entregados, la calificación en este caso será de suspenso.
- Según el tema evaluado se fijarán unas pautas de corrección, las cuales aparecerán por escrito, en la hoja de examen entregada al alumno.
- Asimismo, no realizar los trabajos propuestos, así como no entregar el cuaderno de trabajo, o presentarlos fuera de plazo supondrá suspender esa evaluación. La recuperación de esta se realizará con la entrega del cuaderno o trabajos suspensos.
- Las respuestas de los trabajos y pruebas escritas deberán presentarse a bolígrafo, si se presenta a lápiz no se corregirán.
- El alumno que suspenda la evaluación tendrá que examinarse de todos los contenidos de dicha evaluación.
- En los controles y exámenes la expresión debe ser clara, coherente y adecuada al tema, caracterizándose por la limpieza y la buena presentación. En todos ellos se tendrán en cuenta los criterios de ortografía.
- Es fundamental que el contenido de la respuesta se ajuste a lo exigido en el enunciado de la prueba.

Criterios de recuperación

- Los trabajos entregados fuera plazo serán calificados en una nota máxima de aprobado (5), siempre y cuando el retraso en la entrega no supere la semana. Los trabajos entregados con más de una semana de retraso no serán admitidos y su calificación será cero.
- El alumno que suspenda la evaluación se tendrá que examinar en la recuperación de todos los contenidos explicados durante dicha evaluación.
- Los alumnos que tengan una o varias evaluaciones suspensas, realizarán pruebas de recuperación o recuperación final. En caso de suspender una, dos o tres evaluaciones se tendrán que examinar de esas evaluaciones en la prueba final.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS. 2º ESO

Criterios de evaluación

- La calificación obtenida por los alumnos será el resultado de los siguientes criterios:
  - 90 % del resultado obtenido en los exámenes los trabajos y pruebas escritas, así como su trabajo personal diario en el aula.
  - 10 % comprenderá el seguimiento diario de la materia; presentación de las actividades solicitadas a tiempo en orden y con la limpieza adecuada; su asistencia y, por último, su interés y participación por la asignatura.
- Habrá tres evaluaciones (1ª, 2ª y 3ª). La media del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones publicadas en boletín, siendo necesario que todas las evaluaciones estén aprobadas, es decir, que tengan como mínimo un 5.
- Para hacer la nota media de la evaluación es necesario aprobar las pruebas o proyectos realizados a lo largo de ésta.

Criterios de corrección

- Para obtener calificación de aprobado en la evaluación será imprescindible entregar todos los trabajos realizados. Por tanto, no se podrá hacer la media con los trabajos no entregados, la calificación en este caso será de suspenso.
- Según el tema evaluado se fijarán unas pautas de corrección, las cuales aparecerán por escrito, en la hoja de examen entregada al alumno.
- Asimismo, no realizar los trabajos propuestos, así como no entregar el cuaderno de trabajo, o presentarlos fuera de plazo supondrá suspender esa evaluación. La recuperación de esta se realizará con la entrega del cuaderno o trabajos suspensos.
- Las respuestas de los trabajos y pruebas escritas deberán presentarse a bolígrafo, si se presenta a lápiz no se corregirán.
- En los controles y exámenes la expresión debe ser clara, coherente y adecuada al tema, caracterizándose por la limpieza y la buena presentación. En todos ellos se tendrán en cuenta los criterios de ortografía.
- Es fundamental que el contenido de la respuesta se ajuste a lo exigido en el enunciado de la prueba.

Criterios de recuperación

- Los trabajos entregados fuera plazo serán calificados en una nota máxima de aprobado (5), siempre y cuando el retraso en la entrega no supere la semana. Los trabajos entregados con más de una semana de retraso no serán

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

admitidos y su calificación será cero.

- El alumno que suspenda la evaluación se tendrá que examinar en la recuperación de todos los contenidos explicados durante dicha evaluación.
- Los alumnos que tengan una o varias evaluaciones suspensas, realizarán pruebas de recuperación o recuperación final. En caso de suspender una, dos o tres evaluaciones se tendrán que examinar de esas evaluaciones en la prueba final.

RELIGIÓN 1º a 4º ESO

Criterios de evaluación

La nota de cada una de las evaluaciones se dividirá en dos apartados:

- 90 % del resultado obtenido en los trabajos o proyectos presentados.
- 10 % corresponderá a los comentarios de texto, exposiciones y ejercicios de clase.

No realizar los trabajos propuestos por el profesor, supondrá suspender los contenidos pedidos.

Criterios de corrección

- Se fijarán unas pautas de corrección concretas que se informarán al alumno en el momento de la presentación del mismo.
- En todas las actividades escritas (actividades, cuaderno y trabajos) la expresión debe ser clara, coherente y adecuada al tema, caracterizándose por la limpieza y la buena presentación. Todo ello se tendrá en cuenta a la hora de calificar el ejercicio correspondiente.
- Cuando un alumno copie el trabajo de otro compañero o contenidos elaborados por la IA, sin elaboración personal, suspenderá el proyecto.

Criterios de recuperación

- Los alumnos que tengan los trabajos de la evaluación suspensos, recuperarán en la evaluación correspondiente y si suspenden esta, se presentarán a la recuperación de toda la evaluación.
- El alumno que suspenda la evaluación se tendrá que examinar en la recuperación de todas las unidades explicadas durante la evaluación.
- En caso de tener alguna evaluación suspensa deberán presentarse a la prueba de evaluación final ordinaria, y de persistir la insuficiencia a la prueba de evaluación extraordinaria, donde se examinará de los contenidos de las evaluaciones suspensas.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

RELIGIÓN 1º DE BACHILLERATO

Criterios de evaluación

- La nota de cada una de las evaluaciones será el 90% del resultado en los trabajos o proyectos presentados.
- El 10% corresponderá a los comentarios de texto, exposiciones y ejercicios de clase.
- No realizar los trabajos propuestos por el profesor, supondrán su suspenso.

Criterios de corrección

- Se fijarán unas pautas de corrección concretas de las que se informará al alumno en el momento de la presentación del proyecto a realizar.
- En todas las actividades escritas (actividades, cuaderno y trabajos) la expresión debe ser clara, coherente y adecuada al tema, caracterizándose por la limpieza y la buena presentación. Todo ello se tendrá en cuenta a la hora de calificar el ejercicio correspondiente.
- Cuando un alumno copie el trabajo de otro compañero o contenidos elaborados por la IA, sin elaboración personal, suspenderá el proyecto

Criterios de recuperación

- Los alumnos que tengan los trabajos de la evaluación suspensos recuperarán en la evaluación correspondiente y si suspenden, se presentarán a la recuperación de toda la evaluación.
- El alumno que suspenda la evaluación se tendrá que examinar en la recuperación de todas las unidades explicadas durante la evaluación.
- En caso de tener alguna evaluación suspensa deberán presentarse a la prueba de evaluación final ordinaria, y de persistir la insuficiencia a la prueba de evaluación extraordinaria, donde se examinará de los contenidos de las evaluaciones suspensas.

ÁREA DE CULTURA CLÁSICA Y LATÍN

CULTURA CLÁSICA. 3º ESO

Criterios de evaluación

- La calificación obtenida por los alumnos será el resultado de los siguientes criterios:
  - 90 % del resultado obtenido en los exámenes los trabajos y pruebas escritas, así como su trabajo personal diario en el aula.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

- 10 % comprenderá el seguimiento diario de la materia; presentación de las actividades solicitadas a tiempo en orden y con la limpieza adecuada; su asistencia y, por último, su interés y participación por la asignatura.

- Habrá tres evaluaciones (1ª, 2ª y 3ª). La media del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones publicadas en boletín, siendo necesario que todas las evaluaciones estén aprobadas, es decir, que tengan como mínimo un 5.
- Para hacer la nota media de la evaluación es necesario aprobar los controles realizados a lo largo de ésta. En el caso de obtener una calificación positiva en el examen de evaluación se considerará aprobada dicha evaluación por haberse examinado de todos los contenidos y se aplicarán los Criterios de Evaluación de la asignatura.

Criterios de corrección

- Para obtener calificación de aprobado en la evaluación será imprescindible entregar todos los trabajos realizados. Por tanto, no se podrá hacer la media con los trabajos no entregados, la calificación en este caso será de suspenso.
- Según el tema evaluado se fijarán unas pautas de corrección, las cuales aparecerán por escrito, en la hoja de examen entregada al alumno.
- Asimismo, no realizar los trabajos propuestos, así como no entregar el cuaderno de trabajo, o presentarlos fuera de plazo supondrá suspender esa evaluación. La recuperación de esta se realizará con la entrega del cuaderno o trabajos suspensos.
- Las respuestas de los trabajos y pruebas escritas deberán presentarse a bolígrafo, si se presenta a lápiz no se corregirán.
- En los controles y exámenes la expresión debe ser clara, coherente y adecuada al tema, caracterizándose por la limpieza y la buena presentación. En todos ellos se tendrán en cuenta los criterios de ortografía.
- Es fundamental que el contenido de la respuesta se ajuste a lo exigido en el enunciado de la prueba.

Criterios de recuperación

- Los trabajos entregados fuera plazo serán calificados en una nota máxima de aprobado (5), siempre y cuando el retraso en la entrega no supera la semana. Los trabajos entregados con más de una semana de retraso no serán admitidos y su calificación será cero.
- El alumno que suspenda la evaluación se tendrá que examinar en la recuperación de todos los contenidos explicados durante dicha evaluación.
- Los alumnos que tengan una o varias evaluaciones suspensas, realizarán pruebas de recuperación o recuperación final. En caso de suspender una,

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

dos o tres evaluaciones se tendrán que examinar de esas evaluaciones en la prueba final

LATÍN 4º ESO

Criterios de evaluación

- La nota de evaluación resulta de la media de todos los parciales y el examen de evaluación final (80%) más los trabajos y ejercicios realizados dentro y fuera del aula (20%). Solo se realiza la media si en el examen de evaluación se ha obtenido una nota igual o superior a 4.9.
- Los trabajos y ejercicios que conforman el 20% deben entregarse en la fecha establecida por el profesor. No se recogerá ningún trabajo fuera de fecha.
- En caso de que se apruebe la parte teórica de cada examen, esta quedará eliminada para el siguiente. La parte práctica (declinaciones, conjugación de verbos y análisis y traducción de oraciones) no quedará excluida.

Criterios de corrección

- En cada prueba escrita se precisarán unas pautas concretas de corrección reflejadas en el examen, así como la puntuación de cada una de las preguntas de que consta el control.
- Es fundamental que el contenido de la respuesta producida se adecúe a lo exigido en los enunciados de la prueba.
- Los alumnos que presenten las respuestas de un examen o cualquier otro ejercicio escrito con lápiz no será corregido. Únicamente pueden escribir con bolígrafo azul o negro.
- Se requiere una correcta ortografía, coherencia, cohesión, adecuación, redacción y presentación.

Criterios de recuperación

- No se realizarán recuperaciones de los exámenes parciales. El alumno deberá examinarse de estos contenidos en el examen de evaluación.
- Los alumnos con la evaluación suspensa realizarán un examen de recuperación con los contenidos de esa evaluación.
- En la convocatoria final de junio, los alumnos que suspendan alguna evaluación se examinarán de los contenidos de cada una de ellas.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

ÁREA DE FILOSOFÍA

FILOSOFÍA 4º ESO

Criterios de evaluación

La nota de evaluación se dividirá en dos apartados:

- 90 % será el resultado obtenido en los trabajos proyectos presentados
- 10 % corresponderá a los comentarios de texto, exposiciones y ejercicios de clase.

No realizar los trabajos propuestos por el profesor, supondrá suspender los contenidos pedidos.

Criterios de corrección

- Se fijarán unas pautas de corrección concretas que se informarán al alumno en el momento de la presentación del mismo.
- En todas las actividades escritas (actividades, cuaderno y trabajos) la expresión debe ser clara, coherente y adecuada al tema, caracterizándose por la limpieza y la buena presentación. Todo ello se tendrá en cuenta a la hora de calificar el ejercicio correspondiente.
- Cuando un alumno copie el trabajo de otro compañero o contenidos elaborados por la IA, sin elaboración personal, suspenderá el proyecto.

Criterios de recuperación

- Los alumnos que tengan los trabajos de la evaluación suspensos, recuperarán en la evaluación correspondiente y si suspenden esta, se presentarán a la recuperación de toda la evaluación.
- El alumno que suspenda la evaluación se tendrá que examinar en la recuperación de todas las unidades explicadas durante la evaluación.
- En caso de tener alguna evaluación suspensa deberán presentarse a la prueba de evaluación final ordinaria, y de persistir la insuficiencia a la prueba de evaluación extraordinaria, donde se examinará de los contenidos de las evaluaciones suspensas.

FILOSOFÍA 1º DE BACHILLERATO

Criterios de evaluación

- Los conceptos y sus ponderaciones son los siguientes:
  - Actividades (debates, presentaciones, ejercicios escritos): 15%
  - Control: 25%
  - Examen evaluación (nota mínima 4,5): 60%

- Para que haga media, la nota mínima en el examen de evaluación es 4,9. En

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

caso contrario, el alumno suspenderá la evaluación sean cuales sean las demás notas.

- El examen de evaluación puede incluir toda la materia impartida en dicha evaluación, además de la materia dada en evaluaciones anteriores.

Criterios de corrección

- Se fijarán unas pautas de corrección concretas de las que se informará al alumno en el momento que se indique el trabajo que se ha de realizar.
- En los trabajos y ejercicios la expresión debe ser clara, coherente y adecuada al tema, caracterizándose por la limpieza y la buena presentación.

Criterios de recuperación

- Los exámenes de recuperación incluirán todos los contenidos de la evaluación.
- La nota máxima en una evaluación suspendida y recuperada es la media entre la nota del examen de recuperación y la media de los exámenes de esa evaluación.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º DE BACHILLERATO

Criterios de evaluación

- Los conceptos y sus ponderaciones son los siguientes:
  - Actividades (debates, presentaciones, ejercicios escritos): 15%
  - Control: 25%
  - Examen evaluación (nota mínima 4,5): 60%
- Para que haga media, la nota mínima en el examen de evaluación es 4,9. En caso contrario, el alumno suspenderá la evaluación sean cuales sean las demás notas.
- El control no es eliminatorio. Por tanto, el examen de evaluación incluye toda la materia impartida en dicha evaluación, además de la materia dada en evaluaciones anteriores.

Criterios de corrección

- Se fijarán unas pautas de corrección concretas de las que se informará al alumno en el momento que se indique el trabajo que se ha de realizar.
- En los trabajos y ejercicios la expresión debe ser clara, coherente y

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

adecuada al tema, caracterizándose por la limpieza y la buena presentación.

Criterios de recuperación

- Los exámenes de recuperación incluirán todos los contenidos de la evaluación.
- La nota máxima en una evaluación suspendida y recuperada es la media entre la nota del examen de recuperación y la media de los exámenes de esa evaluación.

ÁREA DE ECONOMÍA Y EMPRESA

ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO 4º ESO

Criterios de evaluación

- Los conceptos y sus ponderaciones son los siguientes:
  - Preguntas y trabajo en clase: 10%
  - Control: 40%
  - Examen evaluación (nota mínima 4): 50%
- Para que haga media, la nota mínima en el examen de evaluación será 4. En caso contrario, el alumno suspenderá la evaluación sean cuales sean las demás notas.
- El control no es eliminatorio. Por tanto, el examen de evaluación incluye toda la materia.

Criterios de corrección

- Se fijarán unas pautas de corrección concretas de las que se informará al alumno en el momento que se indique el trabajo que se ha de realizar.
- En los trabajos y ejercicios la expresión debe ser clara, coherente y adecuada al tema, caracterizándose por la limpieza y la buena presentación.

Criterios de recuperación

- Los exámenes de recuperación incluirán todos los contenidos de la evaluación.
- La nota máxima en una evaluación suspendida y recuperada es el porcentaje total de las pruebas escritas de la evaluación.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

ECONOMÍA 1º BACHILLERATO

Criterios de evaluación

- Los conceptos y sus ponderaciones son los siguientes:
    - Preguntas y trabajo en clase: 10%
    - Control: 30%
    - Examen evaluación (nota mínima 4): 60%
- Para que haga media, la nota mínima en el examen de evaluación es 4. En caso contrario, el alumno suspenderá la evaluación sean cuales sean las demás notas.
- El control no es eliminatorio. Por tanto, el examen de evaluación incluye toda la materia (pero no la de evaluaciones anteriores).

Criterios de corrección

- Se fijarán unas pautas de corrección concretas de las que se informará al alumno en el momento que se indique el trabajo que se ha de realizar.
- En los trabajos y ejercicios la expresión debe ser clara, coherente y adecuada al tema, caracterizándose por la limpieza y la buena presentación.

Criterios de recuperación

- Los exámenes de recuperación incluirán todos los contenidos de la evaluación.
- La nota máxima en una evaluación suspendida y recuperada es el porcentaje total de las pruebas escritas de la evaluación.

EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO 2º BACH

Criterios de evaluación

- Los conceptos y sus ponderaciones son los siguientes:
    - Preguntas y trabajo en clase: 10%
    - Control: 30%
    - Examen evaluación (nota mínima 4): 60%
- Para que haga media, la nota mínima en el examen de evaluación es 4. En caso contrario, el alumno suspenderá la evaluación sean cuales sean las demás notas.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

- El control no es eliminatorio. Por tanto, el examen de evaluación incluye toda la materia (pero no la de evaluaciones anteriores).

Criterios de corrección

- Se fijarán unas pautas de corrección concretas de las que se informará al alumno en el momento que se indique el trabajo que se ha de realizar.
- En los trabajos y ejercicios la expresión debe ser clara, coherente y adecuada al tema, caracterizándose por la limpieza y la buena presentación.

Criterios de recuperación

- Los exámenes de recuperación incluirán todos los contenidos de la evaluación.
- La nota máxima en una evaluación suspendida y recuperada es el porcentaje total de las pruebas escritas de la evaluación.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

DEPARTAMENTO DE ARTES

ÁREA DE MÚSICA

1º y 3º ESO

Criterios de evaluación

La calificación obtenida por los alumnos será el resultado de aplicar los siguientes criterios:

- Un 75 % correspondiente a los contenidos conceptuales, reflejados en las pruebas escritas realizadas en clase. De éstas, el 33 % corresponderá a las notas de los controles y un 66 % a la nota del examen de evaluación.
- Un 25 % correspondiente a los contenidos actitudinales, relativos a la actitud del alumno ante la asignatura trabajos en grupos y la interpretación musical.

Criterios de corrección

En las pruebas escritas, trabajos, controles o exámenes se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Para obtener calificación de aprobado en la evaluación será imprescindible haber obtenido la puntuación de 4,9 de media, tras sumar los diferentes apartados de los criterios de calificación anteriormente expuestos.
- Los alumnos que tuvieran un control intermedio suspenso durante la evaluación lo recuperarán en el examen de evaluación.

Criterios de recuperación

- Los controles intermedios suspensos se recuperarán con nota de 5 como máximo, independientemente de que la nota obtenida sea superior a esta.
- Aquellos alumnos que suspendan alguna evaluación se examinarán en la convocatoria ordinaria de junio de las evaluaciones suspensas.

ÁREA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y DIBUJO

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL 1º y 2º ESO

Criterios de evaluación

La calificación de cada periodo de evaluación será la nota ponderada que

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

resulta de aplicar los siguientes baremos:

- El 80 % de la nota corresponderá a la realización correcta en tiempo y forma de los trabajos y actividades propuestos en clase.
- El 10 % se asigna a la actitud positiva e interés ante la asignatura, al buen comportamiento, a la limpieza en los ejercicios de dibujo lineal y a la importancia de traer el material e instrumentos necesarios para la realización de las tareas de cada día de clase.
- El 10 % a la realización y entrega de dibujos creativos y originales.

Criterios de corrección

En las pruebas escritas, trabajos, controles o exámenes, que hubiere, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Será imprescindible para aprobar la evaluación obtener una nota media de 4,9.
- Los ejercicios se entregarán regularmente a lo largo de la evaluación y en el plazo estipulado.
- Los trabajos (láminas y cuaderno) deberán presentarse con acorde a las indicaciones mencionadas en clase en cuanto a limpieza, resolución, trazo, lámina adecuada, trazado a tinta o a color, rotulación normalizada y presentación de lo contrario se les valorará con nota inferior a 5.
- Aquellos trabajos o actividades cuya calificación sea inferior a 5 deberán repetirse hasta conseguir una calificación positiva. Estos serán calificados con una nota máxima de 5.
- Los trabajos entregados fuera del plazo acordado se calificarán con una nota máxima de 5 siempre que cumplan con los requisitos mencionados anteriormente.
- Para obtener calificación de aprobado en la evaluación será imprescindible entregar todos los trabajos realizados o haber aprobado todos los controles realizados a lo largo de esta. Por tanto, no se podrá hacer la media con los trabajos no entregados o con los controles suspensos y, la calificación en este caso será de suspenso.
- En la calificación de las pruebas se podrá restar por la mala presentación y falta de limpieza 0,5 como máximo de la puntuación final.

Criterios de recuperación

- Los alumnos que no superen la materia durante el curso tendrán que

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

realizar una prueba final en la convocación ordinaria de junio basada en los contenidos mínimos de la asignatura y por cada evaluación suspensa. Esta prueba deberá presentarla a la profesora de la asignatura en la fecha de la prueba ordinaria con el fin de poder incorporarse al siguiente nivel habiendo superado las dificultades presentadas anteriormente.

DIBUJO TÉCNICO 1º BACHILLERATO

Criterios de evaluación

La evaluación de la asignatura, tal y como exige el currículo, será de carácter continuo, formativo e integrador. La calificación de cada evaluación en esta asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

a) Exámenes: Representan el 90 % de la calificación final y consisten en:

- **Exámenes parciales (50%):** Se realizarán uno o más exámenes parciales en cada evaluación, según lo determine el profesor. Los contenidos de las pruebas abordarán varios temas de la materia impartida en ese momento.
- **Examen global de evaluación (50%):** En cada una de las tres evaluaciones se llevará a cabo un examen global que incluirá la totalidad de los contenidos impartidos en dicha evaluación y contenidos específicos de evaluaciones anteriores indicados previamente por el docente. Para poder hacer media, la calificación de dicha prueba deberá ser igual o superior a 4.

Se hace constar que cualquier contenido impartido hasta el día previo al examen podrá ser objeto de evaluación; así como el contenido ya impartido, según criterio del docente, siendo previamente avisado el alumnado.

b) Trabajo de clase: Representa el 10 % restante de la calificación final.

Comprende los siguientes apartados, cuyos porcentajes específicos podrán ser distribuidos a criterio del profesor:

- Fichas de ejercicios: Actividades correspondientes a los distintos bloques de contenido.
- Pruebas de clase: Evaluaciones breves realizadas según el criterio del docente, que abordarán contenidos reducidos del trabajo tratado en clase.

Los ejercicios o pruebas propuestos por el profesor que no sean presentados o se entreguen fuera de plazo recibirán una calificación de cero.

Obtención de la Nota Final de la Asignatura

Examen Final (30%): Se realizará tras el examen de recuperación de la tercera evaluación, en el que entrarán todos los contenidos del curso.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

Una vez obtenidas las calificaciones definitivas de cada evaluación (tras sus correspondientes procesos de cierre o recuperación si fuesen necesarios), así como la del examen final, la **Nota Final de la asignatura** se calculará aplicando la siguiente fórmula matemática:

$$NF=0,7(0,2NEv1^{a}+0,3NEv2^{a}+0,5NEv3^{a})+0,3ExF$$

Para superar la asignatura, el resultado de esta combinación deberá ser **igual o superior a 5,0 puntos.**

Criterios de corrección

- En los exámenes se tendrán en cuenta los siguientes criterios: comprensión, trazado correcto y desarrollo del ejercicio, valoración del trazado y ejecución, expresión correcta de la visibilidad.
- Las pautas de corrección están basadas en los criterios expuestos en los exámenes de la EVAU que se basan en la exactitud y rigor de las construcciones y representaciones gráficas, el respeto por las normas de acotación y representación, la claridad en la explicación de los razonamientos para las construcciones, la correcta utilización de la caligrafía técnica y el uso de instrumentos específicos.
- Se valora la precisión en las dimensiones y las formas, así como la completitud de la información proporcionada, que debe ser suficiente para la comprensión y fabricación del objeto representado.

Criterios de recuperación

- **Todas** las **evaluaciones contarán** con su correspondiente **examen** de **recuperación**, al cual deberán presentarse obligatoriamente los alumnos que no hayan superado alguna de ellas.
- Los **alumnos** que hayan **suspendido** la **asignatura**, por cualquiera de los motivos expuestos anteriormente, **tendrán que presentarse** al **examen** de recuperación **ordinaria**, con el **contenido** de **todo el curso**.

DIBUJO TÉCNICO 2º BACHILLERATO

Criterios de evaluación

La evaluación de la asignatura, tal y como exige el currículo, será de carácter continuo, formativo e integrador. La calificación de cada evaluación en esta asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

a) Exámenes: Representan el 90 % de la calificación final y consisten en:

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

- **Exámenes parciales (50%):** Se realizarán uno o más exámenes parciales en cada evaluación, según lo determine el profesor. Los contenidos de las pruebas abordarán varios temas de la materia impartida en ese momento.

- **Examen global de evaluación (50%):** En cada una de las tres evaluaciones se llevará a cabo un examen global que incluirá la totalidad de los contenidos impartidos en dicha evaluación y contenidos específicos de evaluaciones anteriores indicados previamente por el docente. Para poder hacer media, la calificación de dicha prueba deberá ser igual o superior a 4.

Se hace constar que cualquier contenido impartido hasta el día previo al examen podrá ser objeto de evaluación; así como el contenido ya impartido, según criterio del docente, siendo previamente avisado el alumnado.

b) Trabajo de clase: Representa el 10 % restante de la calificación final.

Comprende los siguientes apartados, cuyos porcentajes específicos podrán ser distribuidos a criterio del profesor:

- Fichas de ejercicios: Actividades correspondientes a los distintos bloques de contenido.
- Pruebas de clase: Evaluaciones breves realizadas según el criterio del docente, que abordarán contenidos reducidos del trabajo tratado en clase.

Los ejercicios o pruebas propuestos por el profesor que no sean presentados o se entreguen fuera de plazo recibirán una calificación de cero.

Obtención de la Nota Final de la Asignatura

Una vez obtenidas las calificaciones definitivas de cada evaluación (tras sus correspondientes procesos de cierre o recuperación si fuesen necesarios), así como la del examen final, la **Nota Final de la asignatura** se calculará aplicando la siguiente fórmula matemática:

$$NF=0,7(0,2NEv1^{a}+0,3NEv2^{a}+0,5NEv3^{a})+0,3ExF$$

Para superar la asignatura, el resultado de esta combinación deberá ser **igual o superior a 5,0 puntos.**

Criterios de corrección

- En los exámenes se tendrán en cuenta los siguientes criterios: comprensión, trazado correcto y desarrollo del ejercicio, valoración del trazado y ejecución, expresión correcta de la visibilidad.

- Las pautas de corrección están basadas en los criterios expuestos en los exámenes de la EVAU que se basan en la exactitud y rigor de las construcciones y representaciones gráficas, el respeto por las normas

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

de acotación y representación, la claridad en la explicación de los razonamientos para las construcciones, la correcta utilización de la caligrafía técnica y el uso de instrumentos específicos.

- Se valora la precisión en las dimensiones y las formas, así como la completitud de la información proporcionada, que debe ser suficiente para la comprensión y fabricación del objeto representado.

Criterios de recuperación

- **Todas** las **evaluaciones contarán** con su correspondiente **examen** de **recuperación**, al cual deberán presentarse obligatoriamente los alumnos que no hayan superado alguna de ellas.

- Los **alumnos** que hayan **suspendido** la **asignatura**, por cualquiera de los motivos expuestos anteriormente, **tendrán que presentarse** al **examen** de recuperación **ordinaria**, con el **contenido** de **todo el curso**.

DIBUJO ARTÍSTICO 1º y 2º BACHILLERATO

Criterios de evaluación

En el periodo de evaluación se valorarán las destrezas adquiridas, los conocimientos teóricos e instrumentales, la producción de los trabajos, calidad y cantidad de estos y las actitudes, valores y normas frente a la asignatura. La calificación de cada periodo de evaluación será la nota ponderada que resulta de aplicar los siguientes baremos:

- El 90 % de la nota corresponderá la realización de pruebas de dibujo artístico.

- El 10 % se valorará los siguientes aspectos: el seguimiento diario de la materia ante la asignatura, la ejecución regular de los ejercicios en casa y en clase, la limpieza en los ejercicios de dibujo artístico, la importancia de traer el material e instrumentos necesarios para la realización de las tareas en clase además del buen comportamiento junto con la actitud positiva del alumnado.

Criterios de corrección.

En los trabajos, controles o exámenes que hubiere, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Se fijarán unas pautas de corrección concretas que se informarán al alumno en el momento que se indique el trabajo a realizar o se efectúe el examen correspondiente.
- Comprensión, trazado correcto y desarrollo del ejercicio, valoración del trazado y ejecución, expresión correcta de la visibilidad. En la calificación de las pruebas se podrá restar por la mala presentación y falta

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

de limpieza 0,5 como máximo de la puntuación final.

- Los trabajos (láminas y cuaderno) deberán presentarse con acorde a las indicaciones mencionadas en clase en cuanto a limpieza, resolución, trazo, lámina adecuada, trazado a tinta o a color, rotulación normalizada y presentación de lo contrario se les valorará con nota inferior a 5.
- Los ejercicios se entregarán regularmente a lo largo de la evaluación y en el plazo estipulado.
- La nota de la evaluación será la media ponderada de los diferentes controles, modificada por la valoración de los trabajos de clases conforme se ha expuesto anteriormente.
- Es imprescindible para aprobar la evaluación obtener una nota media de 4,9.
- En caso de evaluación suspensa los alumnos deberán presentar los ejercicios señalados por la profesora en el correspondiente refuerzo y realizar una prueba con ejercicios de dibujo técnico.
- Para obtener calificación de aprobado en la evaluación será imprescindible entregar todos los trabajos realizados o haber aprobado todos los controles realizados a lo largo de esta. Por tanto, no se podrá hacer la media con los trabajos no entregados o con los controles suspensos y, la calificación en este caso será de suspenso.

Criterios de recuperación.

- Para poder recuperar una evaluación suspensa el alumno deberá presentar los ejercicios señalados por el profesor en el correspondiente refuerzo y realizar una prueba.
- El alumno que tenga una o más evaluaciones suspensas deberá presentar los ejercicios marcados por la profesora además de realizar una prueba en la convocatoria ordinaria basada en los contenidos mínimos no superados de cada evaluación.
- Si el alumno no supera esta prueba en convocatoria ordinaria deberá realizar una prueba en la convocatoria extraordinaria basada en los contenidos mínimos no superados de cada evaluación y acompañada del refuerzo correspondiente. La no entrega del mismo imposibilitará al alumno la presentación a la prueba.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

1º y 2º ESO

La evaluación de la asignatura se estructurará en dos bloques principales:

a) **Exámenes:** Representarán el **80 % de la calificación final** y consisten en:

- **Exámenes parciales:** Se realizará uno o más exámenes parciales en cada evaluación, según lo determine el profesor. Estos abarcarán varios temas de la materia impartida en ese momento.
- **Examen global de evaluación:** En cada una de las tres evaluaciones se llevará a cabo un examen global que incluirá la totalidad de los contenidos impartidos en dicha evaluación. Para poder hacer media con el resto de los aspectos evaluados (exámenes parciales y trabajo de clase), será condición imprescindible obtener una calificación mínima de 4,5 puntos en este examen global.

La **nota final del bloque de exámenes** se obtendrá mediante la media del número de pruebas realizadas, teniendo en cuenta que el examen final tiene un peso doble.
Se hace constar que **cualquier contenido impartido hasta el día previo al examen podrá ser objeto de evaluación**.

b) **Trabajo de clase:** Integrará diversos apartados y constituirá el **20 % restante de la calificación final**. Comprende los siguientes apartados, cuyos porcentajes específicos podrán ser distribuidos a criterio del profesor:

- **Fichas de ejercicios:** Actividades correspondientes a los distintos bloques de contenido.
- **Pruebas de clase:** Evaluaciones breves realizadas según el criterio del docente, que abarcarán como máximo un tema.
- **Proyectos:** Un proyecto colaborativo.
- **Cuaderno:** Revisión y seguimiento del cuaderno en cada evaluación.

Para aprobar la evaluación será **imprescindible obtener una calificación mínima de 5 puntos en la media resultante de exámenes y nota de clase**.
Los trabajos propuestos por el profesor que **no sean presentados o se entreguen fuera de plazo recibirán una calificación de cero**.
Asimismo, el docente podrá, a su discreción, **incluir en evaluaciones posteriores contenidos ya evaluados**.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

Criterios de evaluación

- La calificación de cada una de las tres primeras evaluaciones se obtendrá a partir de la ponderación de los distintos bloques establecidos anteriormente, de acuerdo con los porcentajes asignados a cada uno de ellos.
- Para aprobar la evaluación es necesario haber obtenido una nota mínima de 5.

Criterios de corrección

- Todas las pruebas escritas deben realizarse con bolígrafo azul o negro no borrable siendo excluido de ser evaluado cualquier contenido realizado con lápiz.
- Las cuestiones deben contestarse razonadamente valorando en su resolución una adecuada estructuración y el rigor en su desarrollo.
- Se valorará la destreza en la obtención de resultados numéricos y el uso correcto de las unidades de medida.

Criterios de recuperación

- **Todas** las **evaluaciones contarán** con su correspondiente **examen** de **recuperación**, al cual deberán presentarse obligatoriamente los alumnos que no hayan superado alguna de ellas.

- Los **alumnos** que hayan **suspendido** la **asignatura**, por cualquiera de los motivos expuestos anteriormente, **tendrán que presentarse** al **examen** de recuperación **ordinaria**, con el **contenido** de **todo el curso**.

3º ESO

La evaluación de la asignatura se estructurará en dos bloques principales:

a) **Exámenes:** Representarán el **90 % de la calificación final** y consisten en;

- **Exámenes parciales:** Se realizarán uno o más exámenes parciales en cada evaluación, según lo determine el profesor. Estos abarcarán varios temas de la materia impartida en ese momento.
- **Examen global de evaluación:** En cada una de las tres primeras evaluaciones se llevará a cabo un examen global que incluirá la totalidad de los contenidos impartidos en dicha evaluación. Para poder hacer media con el resto de los aspectos evaluados (exámenes parciales y trabajo de clase), será condición imprescindible obtener una calificación mínima de 4,5 puntos en este examen global.

La **nota final del bloque de exámenes** se obtendrá mediante la media del número de pruebas realizadas, teniendo en cuenta que el examen final tiene un peso doble.
Se hace constar que **cualquier contenido impartido hasta el día previo al examen podrá ser objeto de evaluación**.

b) **Trabajo de clase:** Representa el **10 % restante de la calificación final**.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

Comprende los siguientes apartados, cuyos porcentajes específicos podrán ser distribuidos a criterio del profesor:

- **Fichas de ejercicios:** Actividades correspondientes a los distintos bloques de contenido.
- **Pruebas de clase:** Evaluaciones breves realizadas según el criterio del docente, que abarcarán como máximo un tema.
- **Proyectos:** Un proyecto colaborativo.
- **Cuaderno:** Revisión y seguimiento del cuaderno en cada evaluación.

Para aprobar la evaluación será **imprescindible obtener una calificación mínima de 5 puntos en la media resultante de exámenes y nota de clase**.
Los trabajos propuestos por el profesor que **no sean presentados o se entreguen fuera de plazo recibirán una calificación de cero**.
Asimismo, el docente podrá, a su discreción, **incluir en evaluaciones posteriores contenidos ya evaluados**.

Criterios de evaluación

- La calificación de cada una de las tres primeras evaluaciones se obtendrá a partir de la ponderación de los distintos bloques establecidos anteriormente, de acuerdo con los porcentajes asignados a cada uno de ellos.
- Para aprobar la evaluación es necesario haber obtenido una nota mínima de 5.

Criterios de corrección

- Todas las pruebas escritas deben realizarse con bolígrafo azul o negro no borrable siendo excluido de ser evaluado cualquier contenido realizado con lápiz.
- Las cuestiones deben contestarse razonadamente valorando en su resolución una adecuada estructuración y el rigor en su desarrollo.
- Se valorará la destreza en la obtención de resultados numéricos y el uso correcto de las unidades de medida.

Criterios de recuperación

- **Todas** las **evaluaciones contarán** con su correspondiente **examen** de **recuperación**, al cual deberán presentarse obligatoriamente los alumnos que no hayan superado alguna de ellas.

- Los **alumnos** que hayan **suspendido** la **asignatura**, por cualquiera de los motivos expuestos anteriormente, **tendrán que presentarse** al **examen** de recuperación **ordinaria**, con el **contenido** de **todo el curso**.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

4º ESO (A y B)

Criterios de evaluación

La evaluación de la asignatura se estructurará en dos bloques principales:

a) **Exámenes:** Representarán el **90 % de la calificación final** y consisten en;

- **Exámenes parciales:** Se realizarán uno o más exámenes parciales en cada evaluación, según lo determine el profesor. Estos abarcarán varios temas de la materia impartida en ese momento.

- **Examen global de evaluación:** En cada una de las tres primeras evaluaciones se llevará a cabo un examen global que incluirá la totalidad de los contenidos impartidos en dicha evaluación. Para poder hacer media con el resto de los aspectos evaluados (exámenes parciales y trabajo de clase), será condición imprescindible obtener una calificación mínima de 4,5 puntos en este examen global.

La **nota final del bloque de exámenes** se obtendrá mediante la media del número de pruebas realizadas, teniendo en cuenta que el examen final tiene un peso doble.

Se hace constar que **cualquier contenido impartido hasta el día previo al examen podrá ser objeto de evaluación**; **así como** el **contenido ya impartido**, según criterio del docente, siendo previamente avisado el alumnado.

b) **Trabajo de clase:** Representa el **10 % restante de la calificación final**. Comprende los siguientes apartados, cuyos porcentajes específicos podrán ser distribuidos a criterio del profesor:

- **Fichas de ejercicios:** Actividades correspondientes a los distintos bloques de contenido.
- **Pruebas de clase:** Evaluaciones breves realizadas según el criterio del docente, que abarcarán como máximo un tema.
- **Proyectos:** se podrá realizar algún proyecto colaborativo.
- **Cuaderno:** Revisión y seguimiento del cuaderno en cada evaluación.

Cualquiera de las anteriores herramientas, propuestas por el profesor, **no se presentan o se entreguen fuera de plazo recibirán una calificación de cero**.

Criterios de evaluación

- La calificación de cada una de las tres primeras evaluaciones se obtendrá a partir de la ponderación de los distintos bloques establecidos anteriormente, de acuerdo con los porcentajes asignados a cada uno de ellos.
- Para aprobar la evaluación es necesario haber obtenido una nota mínima de 5.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

Obtención de la Nota Final de la Asignatura

Examen Final (30%): Se realizará tras el examen de recuperación de la tercera evaluación, en el que entrarán todos los contenidos del curso.

Una vez obtenidas las calificaciones definitivas de cada evaluación (tras sus correspondientes procesos de cierre o recuperación si fuesen necesarios), así como la del examen final, la **Nota Final de la asignatura** se calculará aplicando la siguiente fórmula matemática:

$$NF = 0{,}7 \cdot \left(\frac{N1ª + N2ª + N3ª}{3}\right) + 0{,}3EF$$

Para superar la asignatura, el resultado de esta combinación deberá ser **igual o superior a 5,0 puntos.**

Criterios de corrección

- Todas las pruebas escritas deben realizarse con bolígrafo azul o negro no borrable siendo excluido de ser evaluado cualquier contenido realizado con lápiz.
- No se permite el uso de reglas y las calculadoras admitidas serán aquellas establecidas en los exámenes de acceso a la universidad.
- Las cuestiones deben contestarse razonadamente valorando en su resolución una adecuada estructuración y el rigor en su desarrollo, así como un lenguaje matemático adecuado.

Criterios de recuperación

- **Todas** las **evaluaciones contarán** con su correspondiente **examen** de **recuperación**, al cual deberán presentarse obligatoriamente los alumnos que no hayan superado alguna de ellas.
- Los **alumnos** que hayan **suspendido** la **asignatura**, por cualquiera de los motivos expuestos anteriormente, **tendrán que presentarse** al **examen** de recuperación **ordinaria**, con el **contenido** de **todo el curso**.

1º BACHILLERATO

Criterios de evaluación

La calificación de cada evaluación en esta asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es

a) **Exámenes:** Representan el **90 % de la calificación final** y consisten en;

- **Exámenes parciales (60%):** Se realizarán uno o más exámenes parciales en cada evaluación, según lo determine el profesor. Los contenidos de las pruebas abordarán varios temas de la materia impartida en ese momento.

- **Examen global de evaluación (40%):** En cada una de las tres evaluaciones se llevará a cabo un examen global que incluirá la totalidad de los contenidos impartidos en dicha evaluación y contenidos específicos de evaluaciones anteriores indicados previamente por el docente. Para poder hacer media, deberá ser igual o superior a 4.

Se hace constar que **cualquier contenido impartido hasta el día previo al examen podrá ser objeto de evaluación**; **así como** el **contenido ya impartido**, según criterio del docente, siendo previamente avisado el alumnado.

b) **Trabajo de clase:** Representa el **10 % restante de la calificación final**. Comprende los siguientes apartados, cuyos porcentajes específicos podrán ser distribuidos a criterio del profesor:

- **Fichas de ejercicios:** Actividades correspondientes a los distintos bloques de contenido.
- **Pruebas de clase:** Evaluaciones breves realizadas según el criterio del docente, que abarcarán como máximo un tema.

Los ejercicios o pruebas propuestos por el profesor que **no sean presentados o se entreguen fuera de plazo recibirán una calificación de cero**.

Obtención de la Nota Final de la Asignatura

Examen Final (30%): Se realizará tras el examen de recuperación de la tercera evaluación, en el que entrarán todos los contenidos del curso.

Una vez obtenidas las calificaciones definitivas de cada evaluación (tras sus correspondientes procesos de cierre o recuperación si fuesen necesarios), así como la del examen final, la **Nota Final de la asignatura** se calculará aplicando la siguiente fórmula matemática:

$$NF = 0{,}7 \cdot (0{,}2N1^{\underline{a}} + 0{,}3N2^{\underline{a}} + 0{,}5N3^{\underline{a}}) + 0{,}3EF$$

Para superar la asignatura, el resultado de esta combinación deberá ser **igual o superior a 5,0 puntos.**

Criterios de corrección

- Todas las pruebas escritas deben realizarse con bolígrafo azul o negro no borrable siendo excluido de ser evaluado todo contenido realizado con lápiz.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

- No se permite el uso de reglas y las calculadoras admitidas serán aquellas establecidas en los exámenes de acceso a la universidad.

- Las cuestiones deben contestarse razonadamente valorando en su resolución una adecuada estructuración y el rigor en su desarrollo así como un lenguaje matemático adecuado.

Criterios de recuperación

- **Todas** las **evaluaciones contarán** con su correspondiente **examen** de **recuperación**, al cual deberán presentarse obligatoriamente los alumnos que no hayan superado alguna de ellas.

- Los **alumnos** que hayan **suspendido** la **asignatura**, por cualquiera de los motivos expuestos anteriormente, **tendrán que presentarse** al **examen** de recuperación **ordinaria**, con el **contenido** de **todo el curso**.

2º BACHILLERATO

Criterios de evaluación

La calificación de cada evaluación en esta asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- **Exámenes parciales (60%):** Se realizarán uno o más exámenes parciales en cada evaluación, según lo determine el profesor. Los contenidos de las pruebas abordarán varios temas de la materia impartida en ese momento.

- **Examen global de evaluación (40%):** En cada una de las tres evaluaciones se llevará a cabo un examen global que incluirá la totalidad de los contenidos impartidos en dicha evaluación y contenidos específicos de evaluaciones anteriores indicados previamente por el docente. Para poder hacer media, deberá ser igual o superior a 4.

Se hace constar que **cualquier contenido impartido hasta el día previo al examen podrá ser objeto de evaluación**; **así como** el **contenido ya impartido**, según criterio del docente, siendo previamente avisado el alumnado.

Obtención de la Nota Final de la Asignatura

Examen Final (30%): Se realizará tras los exámenes de la tercera evaluación, en el que entrarán todos los contenidos del curso.

Una vez obtenidas las calificaciones definitivas de cada evaluación (tras sus correspondientes procesos de cierre o recuperación si fuesen necesarios), así como la del examen final, la **Nota Final de la asignatura** se calculará aplicando la siguiente

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

fórmula matemática:

$$NF = 0{,}7 \cdot (0{,}2N1ª + 0{,}3N2ª + 0{,}5N3ª) + 0{,}3EF$$

Para superar la asignatura, el resultado de esta combinación deberá ser **igual o superior a 5,0 puntos.**

Criterios de corrección

- Todas las pruebas escritas deben realizarse con bolígrafo azul o negro no borrable siendo excluido de ser evaluado cualquier contenido realizado con lápiz.
- No se permite el uso de reglas y las calculadoras admitidas serán aquellas establecidas en los exámenes de acceso a la universidad.
- Las cuestiones deben contestarse razonadamente valorando en su resolución una adecuada estructuración y el rigor en su desarrollo, así como un lenguaje matemático adecuado

Criterios de recuperación

- Tanto la **primera** como la **segunda evaluación** contarán con su correspondiente **examen** de **recuperación**, al cual deberán presentarse obligatoriamente los alumnos que no hayan superado alguna de ellas.
- Los **alumnos** que hayan **suspendido** la **asignatura**, por cualquiera de los motivos expuestos anteriormente, **tendrán que presentarse** al **examen** de recuperación **ordinaria**, con el **contenido** de **todo el curso**.

N.ª S.ª DE LA VEGA
Bilingual School

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

DPTO. DE CIENCIAS (BIOLOGÍA - FÍSICA Y QUÍMICA - INFORMÁTICA

ESO

ÁREA DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

1º, 3º, 4º ESO

Criterios de evaluación

La media de la evaluación deberá ser igual o superior a 5 puntos para ser considerada aprobada.

Los porcentajes correspondientes a la asignatura (trabajos, actividades, actitud, etc.) solo se aplicarán cuando la media de los exámenes sea, al menos, de 4,5 puntos.

Ponderación de 1º ESO

Cada nota de evaluación se calculará según la ponderación de los siguientes baremos:

- El **75%** de la nota corresponderá a **pruebas escritas**.
- El **10%** de la nota corresponde a los **proyectos**
- El **10%** de la nota **de laboratorio.**
- El **5%** a la nota del **trabajo del alumno en clase**, con la realización de las actividades propuestas, preguntas y debates en clase, resúmenes o esquemas, así como la actitud.

Ponderación de 3º ESO

Cada nota de evaluación se calculará según la ponderación de los siguientes baremos:

- El **80%** de la nota corresponderá a **pruebas escritas**.
- El **10%** de la nota **de laboratorio.**
- El **5%** de la nota corresponde a los **proyectos** y al **cuaderno de dibujo**.
- El **5%** a la nota del **trabajo del alumno en clase**, con la realización de las actividades propuestas, preguntas y debates en clase, resúmenes o esquemas, así como la actitud.

Ponderación de 4º ESO

Cada nota de evaluación se calculará según la ponderación de los siguientes baremos:

- El **85 %** de la nota corresponderá a **pruebas escritas**.
- El **10 %** a la nota de **laboratorio**.
- El **5 %** a la nota del **trabajo del alumno en clase**, con la realización de las actividades propuestas, preguntas y debates en clase, resúmenes o esquemas, así como la actitud.

Criterios de corrección

- En cada prueba escrita se indicará la puntuación de cada pregunta.
- La corrección valorará la correcta expresión lingüística, sintáctica y científica

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

del alumno.

- Los exámenes se realizarán con bolígrafo azul o negro. Todas las respuestas escritas a lápiz no se corregirán

Criterios de recuperación

No existen exámenes de recuperación independientes para los exámenes parciales. El proceso de recuperación está ligado al examen global de la evaluación

Si en el examen parcial se obtiene una **nota inferior a 5**, sus contenidos deberán presentarse de nuevo en el examen de evaluación. En este caso:

- Si **aprueba** el examen de evaluación, el examen parcial quedará aprobado con un 5.
- Si **suspende** el examen de evaluación, que incluye la parte del parcial no superada, la evaluación quedará suspensa y deberá presentarse a la **recuperación**.

En cuanto al **examen de recuperación** de cada evaluación:

- Si **aprueba,** la nota del parcial se sustituye por un **5** y se hace la media con la nota de la recuperación, que sustituirá a la nota del examen de evaluación.
- Si **suspende,** no se modifica ninguna nota y el bloque quedará suspenso.

ÁREA DE CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

1º, 2º, 4º ESO

Criterios de evaluación

Para que se apliquen los porcentajes de la ponderación, el alumno deberá obtener una calificación mínima de 4,0 puntos sobre 10 en el examen teórico-práctico.

Ponderación de 1º, 2º y 4º ESO

Cada nota de evaluación se calculará según la ponderación de los siguientes baremos:

- El 50% de la nota corresponde a las prácticas individuales realizadas de forma autónoma en el aula de informática, dentro del tiempo establecido.
- El 30% de la nota corresponde al examen teórico-práctico.
- El 10% de la nota corresponde al proyecto grupal: colaboración en equipo y aportación al producto final.
- El 10% de la nota corresponde a la participación: actitud activa en clase y respeto de las normas de trabajo.

Criterios de corrección

- Los exámenes se evaluarán sobre 10 puntos, valorando la resolución correcta de ejercicios prácticos, las respuestas teóricas, la claridad y la presentación.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

- Se restará 0,1 puntos por cada falta de ortografía, tanto en exámenes como en el proyecto grupal, con un máximo de 1 punto de deducción.
- Las prácticas individuales no entregadas se calificarán con un 0; las entregadas fuera de plazo sin justificación oficial tendrán una calificación máxima de 5,0 puntos.
- El mal uso del equipamiento del aula de informática o el incumplimiento reiterado de las normas de trabajo afectará al apartado de Participación y podrá dar lugar a las medidas del RRI del centro.

Criterios de recuperación

- Los controles intermedios suspensos se recuperarán, previa presentación del refuerzo correspondiente, con nota máxima de 5,0.
- Si el alumno suspende alguna evaluación, deberá presentar el refuerzo correspondiente y superar una prueba escrita o práctica.
- Quien suspenda una sola evaluación la recuperará en la convocatoria ordinaria; con dos o tres evaluaciones suspensas deberá examinarse de los contenidos de cada una de ellas.

ÁREA DE FÍSICA Y QUÍMICA

2º, 3º, 4º ESO

Criterios de evaluación

La media de la evaluación deberá ser igual o superior a 5 puntos para ser considerada aprobada.

Los porcentajes correspondientes a la asignatura (trabajos, actividades, actitud, etc.) solo se aplicarán cuando la media de los exámenes sea, al menos, de 4,5 puntos.

Ponderación de 2º ESO

Cada nota de evaluación se calculará según la ponderación de los siguientes baremos:

- El **70%** de la nota corresponderá a **pruebas escritas**.
- El **20%** de la nota corresponde a los **proyectos y trabajo del alumno en clase** con la realización de las actividades propuestas, preguntas y debates en clase, resúmenes o esquemas, así como la actitud.
- El **10%** de la nota **de laboratorio.**

Ponderación de 3º ESO

Cada nota de evaluación se calculará según la ponderación de los siguientes baremos:

- El **80%** de la nota corresponderá a **pruebas escritas**.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

- El **20%** de la nota corresponde a los **proyectos y trabajo del alumno en clase** con la realización de las actividades propuestas, preguntas y debates en clase, resúmenes o esquemas, así como la actitud.

Ponderación de 4º ESO

Cada nota de evaluación se calculará según la ponderación de los siguientes baremos:

- El **90 %** de la nota corresponderá a **pruebas escritas**.
- El **10 %** de la nota corresponderá al **trabajo del alumno en clase** con la realización de las actividades propuestas, preguntas y debates en clase, resúmenes o esquemas, así como la actitud.

Criterios de corrección

- En cada prueba escrita se indicará la puntuación de cada pregunta.
- La corrección valorará si las cuestiones se contestan razonadamente valorando en su resolución una estructura adecuada y el rigor en su desarrollo.
  - Indicar qué magnitud se está calculando.
  - Justificación de resultados mediante un procedimiento o razonamiento adecuado.
  - Expresar resultados con las unidades correspondientes.
  - Explicaciones coherentes sin errores conceptuales básicos.
  - Corrección lingüística, sintáctica y científica del alumno.
- Los exámenes se realizarán con bolígrafo azul o negro. Todas las respuestas escritas a lápiz no se corregirán

Criterios de recuperación

- **Todas** las **evaluaciones suspensas contarán** con su correspondiente **examen** de **recuperación**, al cual deberán presentarse obligatoriamente los alumnos que no hayan superado alguna de ellas.
  No hay exámenes de recuperación de los controles intermedios.

- Para obtener la **calificación final**, se **sustituirá** la **nota** obtenida en el **examen de evaluación**, **por** la del examen **recuperación**, **haciendo media** con el **resto** de **las pruebas** realizadas, **teniendo** que **obtener** una **nota resultante igual o superior** a **5**, para recuperar la evaluación.
  En **caso** de **aprobar** el **examen de recuperación y** que al sustituir la nota, la **calificación final obtenida** sea **inferior a 5**, esta se **sustituirá por** un **5**.

- Los **alumnos** que hayan **suspendido** la **asignatura**, por cualquiera de los motivos expuestos anteriormente, **tendrán que presentarse** al **examen** de recuperación **ordinaria**, con el **contenido** correspondiente a lo suspendido

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

ÁREA DE TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN

2º y 3º ESO

La asignatura se estructura en situaciones de aprendizaje, de aquí en adelante SA, que engloban distintas competencias y saberes básicos. La calificación de cada evaluación de esta asignatura será la media aritmética de las calificaciones de las SSAA, realizándose como mínimo una situación de aprendizaje en cada trimestre. Cada SA puede comprender distintas metodologías y, de consecuencia, cada SA se puede considerar una herramienta de evaluación. Las calificaciones serán obtenidas mediante distintos instrumentos de evaluación elegidos a discreción del docente según las necesidades de cada herramienta o metodología.
Las metodologías usadas en estas asignaturas son:

- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en juegos
- Aprendizaje basado en la indagación y la investigación.
- Gamificación.
- Flipped lesson o clases invertidas

Cada situación de aprendizaje constará de 2 o más herramientas de evaluación que permitirán obtener una calificación. En esta calificación, se incluye la autoevaluación del alumnado y la coevaluación entre iguales.
Entre los instrumentos usados para la calificación están:

- Rúbricas de evaluación
- Listas de cotejo
- Dianas de puntuación
- Pruebas escritas (prácticas)
- Exámenes escritos

Para todas las situaciones de aprendizaje se establece que:

- La autoevaluación y coevaluación deben ponderarse con un mínimo de 10% y un máximo de 30%.
- Si en la SA hay un examen, este no debe superar el 60% de la nota de evaluación.
- No existen exámenes parciales.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

- Si existe proyecto en la SA, su calificación no debe estar ponderada por debajo del 20% ni superar el 80%

Criterios de evaluación

- **Nota mínima de aprobado:** Para aprobar la evaluación será imprescindible obtener una calificación mínima de **5 puntos** en la media resultante de las Situaciones de Aprendizaje (SSAA).
- **Fuera de plazo = Cero:** Los trabajos, proyectos o prácticas propuestos por el profesor que no sean presentados o se entreguen fuera del plazo establecido recibirán una calificación de **0 (cero)**.
- **Protocolo Ordinario de Entrega y Presentación de Proyectos:** el proceso estándar de entrega consta de dos partes obligatorias que se realizan en la fecha oficial señalada:
- **Parte Digital:** Entrega de la memoria del proyecto en la tarea correspondiente de Google Classroom antes de la hora límite.
- **Parte Presencial:** Presentación del modelo, maqueta física o presentación digital en el aula (según requisitos de la SSAA). En ese momento, el alumno explicará su trabajo, se evaluará el modelo y se realizará un **registro fotográfico** del mismo para su posterior evaluación. En caso de trabajo digital, el documento empleado para la presentación será entregado previamente de manera digital en la tarea correspondiente de Google Classroom.
- **Protocolo Excepcional para Ausencias Justificadas:** si un alumno no puede asistir a clase el día de la presentación por motivos ***debidamente justificados*** de forma oficial, se aplicará estrictamente el siguiente procedimiento para no perder el derecho a ser evaluado:
- **Entrega Digital (Plazo de 3 días):** El alumno dispondrá de un **plazo máximo de 3 días naturales** tras la fecha de la entrega oficial para subir su memoria digital, presentación digital y un registro fotográfico del modelo o maqueta en Google Classroom, utilizando exclusivamente la tarea habilitada para *"Entregas con Retraso Justificado"*. Si no se realiza la entrega de todo lo anteriormente especificado en este plazo y espacio, el proyecto se calificará con un 0.
- **Evaluación en Periodo Oficial:** La defensa presencial y la evaluación de la maqueta física **no se recuperarán en horas lectivas ordinarias ni en tutorías**. En su lugar, el alumno realizará una **prueba de preguntas *ad hoc* sobre la memoria y el diseño del proyecto**, que tendrá lugar única y exclusivamente durante el **periodo oficial de evaluación o en la sesión de recuperación** fijada por el centro. La nota máxima que el alumno puede obtener con este proceso de evaluación es de 8. En el caso de tener una maqueta o modelos físicos, el alumno deberá traer la maqueta o modelo ese mismo día y coincidir con el registro fotográfico entregado. En el caso de no presentar el modelo o maqueta la nota máxima que el alumno puede obtener con este proceso de evaluación es de 5.

Criterios de corrección

- Todas las pruebas escritas deben realizarse con bolígrafo azul o negro no borrable siendo excluido de ser evaluado cualquier contenido realizado con lápiz.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

- Las cuestiones deben contestarse razonadamente valorando en su resolución una adecuada estructuración y el rigor en su desarrollo.
- Se valorará la destreza en la obtención de resultados numéricos y el uso correcto de las unidades de medida y las fórmulas aplicadas para la resolución de los problemas.

Criterios de recuperación

- Los alumnos que hayan suspendido la evaluación, por cualquiera de los motivos expuestos anteriormente tendrán que presentarse al examen de recuperación que se realizará al final de cada evaluación.
- La nota de la evaluación recuperada será la obtenida en el examen de recuperación y sustituirá al ítem calificativo con más peso en las SSAA para recalcular la nueva media de la evaluación.

BACHILLERATO

ÁREA DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES 1º DE BACH

Criterios de evaluación

La calificación de cada evaluación será la nota ponderada que resulta de aplicar los siguientes baremos:

- El **90%** de la nota corresponde a **pruebas escritas**.
- El **5%** de la nota corresponde a **prácticas de laboratorio**.
- El **3%** de la nota corresponde a los **proyectos**
- El **2%** a la nota del **trabajo del alumno en clase**, con la realización de las actividades propuestas, preguntas y debates en clase, resúmenes o esquemas, así como la actitud.

Para aplicar los porcentajes, la media de las pruebas escritas deberá ser igual o superior a 5.

En cada evaluación se hará un examen parcial que liberará materia si la nota es superior o igual a 5.

Criterios de corrección

- En cada prueba escrita se indicará la puntuación de cada pregunta.
- La corrección valorará la correcta expresión lingüística, sintáctica y científica del alumno.
- Los exámenes se realizarán con bolígrafo azul o negro. Todas las respuestas escritas a lápiz no se corregirán

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

Criterios de recuperación

No existen exámenes de recuperación independientes para los exámenes parciales. El proceso de recuperación está ligado al examen global de la evaluación

Si en el examen parcial se obtiene una **nota inferior a 5**, sus contenidos deberán presentarse de nuevo en el examen de evaluación. En este caso:

- Si **aprueba** el examen de evaluación, el examen parcial quedará aprobado con un 5.
- Si **suspende** el examen de evaluación, que incluye la parte del parcial no superada, la evaluación quedará suspensa y deberá presentarse a la **recuperación**.

En cuanto al **examen de recuperación** de cada evaluación:

- Si **aprueba,** la nota del parcial se sustituye por un **5** y se hace la media con la nota de la recuperación, que sustituirá a la nota del examen de evaluación.
- Si **suspende,** no se modifica ninguna nota y el bloque quedará suspenso.

Se realizará un examen final, la nota final del curso se calculará aplicando los siguientes porcentajes:

- ***70%:*** *Media de las evaluaciones.*
- ***30%:*** *Nota del examen final.*

BIOLOGÍA 2º DE BACH

Criterios de evaluación

El diseño de las pruebas y los criterios de corrección se ajustarán a los establecidos para las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU).

Las respuestas deberán ajustarse **estrictamente** a lo solicitado en el enunciado, siendo obligatoria la adecuación conceptual y la utilización precisa del vocabulario y contenidos trabajados previamente.

La calificación de cada periodo de evaluación se obtendrá mediante la siguiente ponderación obligatoria:

- **95 % de la calificación:** pruebas escritas. Este porcentaje se distribuye en un 75 % correspondiente a la prueba de evaluación y un 25 % a los controles escritos. Ninguna de estas pruebas tiene carácter eliminatorio.
- **5 % de la calificación:** trabajo diario en el aula y en casa, así como la actitud del alumno.

Para aplicar estos porcentajes será necesario obtener una calificación mínima de **5 en el examen de evaluación.** Si **aprueba** el examen de evaluación, el examen parcial quedará aprobado con un 5.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

En cada evaluación se realizará, como mínimo, un control cuyo contenido no tendrá carácter eliminatorio respecto a la prueba de evaluación.

La **calificación final** del curso se obtendrá mediante media ponderada de las tres evaluaciones, dado el carácter acumulativo de los contenidos. Los porcentajes de ponderación serán los siguientes:

- 1ª evaluación: 20 %
- 2ª evaluación: 30 %
- 3ª evaluación: 50 %

Criterios de corrección

- En cada prueba escrita se indicará la puntuación de cada pregunta.
- La corrección valorará la correcta expresión lingüística, sintáctica y científica del alumno.
- Los exámenes se realizarán con bolígrafo azul o negro. Todas las respuestas escritas a lápiz no se corregirán
- Cualquier respuesta ilegible no se corregirá

Criterios de recuperación

No existen exámenes de recuperación independientes para los exámenes parciales. El proceso de recuperación está ligado al examen global de la evaluación

La calificación obtenida en las pruebas de recuperación sustituirá a la nota obtenida en el examen de evaluación, y se aplicará el mismo sistema que en la evaluación en cuanto a porcentajes.

En cuanto al **examen de recuperación** de cada evaluación:

- Si **aprueba,** la nota del parcial se sustituye por un **5** y la nota de recuperación sustituirá a la nota del examen de evaluación. Posteriormente, se aplicará el 25% al parcial y el 75% a la nota de recuperación.
- Si **suspende,** no se modifica ninguna nota y el bloque quedará suspenso.

Si, tras aplicarse la ponderación correspondiente a cada evaluación, la media obtenida es menor a 5, el alumno deberá presentarse a la convocatoria ordinaria con los contenidos correspondientes a la o las evaluaciones no superadas.

La no superación de la asignatura en la convocatoria ordinaria implicará la obligación de realizar un examen extraordinario con la totalidad de los contenidos del curso, sin excepción.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

ÁREA DE CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN

CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN 1º DE BACH

Criterios de evaluación

Para el cálculo de la calificación de cada evaluación será necesario obtener una nota mínima de 4,0 puntos sobre 10 en la prueba teórico-práctica correspondiente.

Ponderación

Cada nota de evaluación se calculará según la ponderación de los siguientes baremos:

- El 50% de la nota corresponde a las prácticas individuales, desarrolladas de forma autónoma en el aula de informática.
- El 30% de la nota corresponde al examen teórico-práctico.
- El 10% de la nota corresponde al proyecto grupal: entregables, participación y presentación.
- El 10% de la nota corresponde a la participación y actitud en el aula.

Criterios de corrección

- Los exámenes se evaluarán sobre 10 puntos, atendiendo a la resolución de ejercicios, las respuestas teóricas, la claridad y la presentación.
- Se restará 0,1 puntos por cada falta de ortografía, tanto en exámenes como en el proyecto grupal, penalizando además el uso de lenguaje inapropiado.
- Las prácticas no realizadas se calificarán con un 0; las entregas con retraso no justificado tendrán una calificación máxima de 5,0 puntos.

Criterios de recuperación

- Tras cada evaluación suspensa habrá una prueba o herramienta de recuperación. La nota obtenida sustituirá a la del examen suspenso; si se supera, la evaluación quedará, como mínimo, en 5,0.

Examen final de curso

Examen final obligatorio de la materia. La nota final se calcula como el 70% de la media de las evaluaciones más el 30% del examen final.

CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN 2º DE BACH

Criterios de evaluación

Para el cálculo de la calificación de cada evaluación será necesario obtener una nota mínima de 4,0 puntos sobre 10 en la prueba teórico-práctica correspondiente.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

Ponderación

Cada nota de evaluación se calculará según la ponderación de los siguientes baremos:

- El 50% de la nota corresponde a las prácticas individuales, desarrolladas de forma autónoma en el aula de informática.
- El 30% de la nota corresponde al examen teórico-práctico.
- El 10% de la nota corresponde al proyecto grupal: entregables, participación y presentación.
- El 10% de la nota corresponde a la participación y actitud en el aula.

Criterios de corrección

- Los exámenes se evaluarán sobre 10 puntos, atendiendo a la resolución de ejercicios, las respuestas teóricas, la claridad y la presentación.
- Se restará 0,1 puntos por cada falta de ortografía, tanto en exámenes como en el proyecto grupal, penalizando además el uso de lenguaje inapropiado.
- Las prácticas no realizadas se calificarán con un 0; las entregas con retraso no justificado tendrán una calificación máxima de 5,0 puntos.

Criterios de recuperación

- Debido al calendario escolar y la preparación de la PAU, la 3ª evaluación no dispondrá de examen de recuperación.

Examen final de curso

Será voluntario, para subir nota. Si la nota del examen es mayor que la del curso, la nota final será la del examen; si es menor, se hará la media aritmética entre ambas, sin bajar más de 1 punto y sin suspender nunca la asignatura.

ÁREA DE FÍSICA Y QUÍMICA

FISICA Y QUÍMICA 1º DE BACH

Criterios de evaluación

La media de la evaluación deberá ser igual o superior a 5 puntos para ser considerada aprobada.

Los porcentajes correspondientes a la asignatura (trabajos, actividades, actitud, etc.) solo se aplicarán cuando la media de los exámenes sea, al menos, de 4,5 puntos.

La calificación de cada evaluación en esta asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

Ponderación:

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

a) **Exámenes:** Representan el **90 % de la calificación final** y consisten en;

- **Exámenes parciales (40%):** Se realizarán un examen parcial en cada evaluación. Los contenidos de las pruebas abordarán los temas impartidos hasta ese momento.
- **Examen global de evaluación (60%):** En cada una de las tres primeras evaluaciones se llevará a cabo un examen global que incluirá la totalidad de los contenidos impartidos en dicha evaluación. Para poder hacer media, será condición imprescindible obtener una **calificación mínima** de **5 puntos** en este **examen**. En caso de no ocurrir, se hará media no pudiendo obtener una calificación más alta de 4.

b) **Trabajo de clase:** Representa el **10 % restante de la calificación final**. Comprende los siguientes apartados, cuyos porcentajes específicos podrán ser distribuidos a criterio del profesor:
- **Fichas de ejercicios:** Actividades correspondientes a los distintos bloques de contenido.
- **Pruebas de clase:** Evaluaciones breves realizadas según el criterio del docente, que abarcarán como máximo un tema.
- **Contestaciones orales a preguntas** hechas por el profesor durante las clases.
- **Realización de ejercicios en el aula** propuestos por el profesor durante la clase.
- **Realización de ejercicios como tarea de repaso en casa.**

Obtención de la Nota Final de la Asignatura

- **Examen Final (30%):** Se realizará tras el examen de recuperación de la tercera evaluación.
- **Contenidos del examen final**. El examen final abarcará los contenidos impartidos durante el curso que el profesor considere necesarios para un buen desempeño en 2º de bachillerato. Estos contenidos los irá delimitando el profesor según avance el curso durante las clases presenciales.
- **Nota Final de la asignatura**. Una vez obtenidas las calificaciones definitivas de cada evaluación (tras sus correspondientes procesos de cierre o recuperación si fuesen necesarios), así como la del examen final, la **Nota Final de la asignatura** se calculará aplicando la siguiente fórmula matemática:

$$NF = 0{,}7 \cdot (0{,}3 \cdot N1ª + 0{,}3 \cdot N2ª + 0{,}4 \cdot N3ª) + 0{,}3 \cdot EF$$

- Para superar la asignatura, el resultado de esta combinación deberá ser **igual o superior a 5,0 puntos.**

Criterios de corrección
- En cada prueba escrita se indicará la puntuación de cada pregunta.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

- Todas las pruebas escritas deben realizarse con bolígrafo azul o negro no borrable siendo excluido de ser evaluado cualquier contenido realizado con lápiz.
- Las cuestiones deben contestarse razonadamente valorando en su resolución una adecuada estructuración y el rigor en su desarrollo.

Criterios de recuperación de evaluaciones

- Todas las evaluaciones contarán con su correspondiente examen de recuperación, al cual deberán presentarse obligatoriamente los alumnos que no hayan superado alguna de ellas.
- Para obtener la calificación final de la evaluación suspensa, se sustituirá la nota obtenida en el examen global, por la del examen recuperación, haciendo media con el resto de las pruebas realizadas durante el correspondiente trimestre.
    - En caso de aprobar el examen de recuperación y que, al recalcular la nota, la calificación final obtenida sea inferior a 5, esta se sustituirá por un 5.
    - En caso de suspender el examen de recuperación, pero, al recalcular la nota, la calificación final obtenida sea igual o superior a 5, esta pasará a ser su nota de la evaluación.

Criterios de recuperación del curso

- Los alumnos que hayan suspendido la asignatura, por cualquiera de los motivos expuestos anteriormente, tendrán que presentarse al examen de recuperación ordinaria, con el contenido de todo el curso.

FISICA 2º DE BACH

Criterios de evaluación

La media de la evaluación deberá ser igual o superior a 5 puntos para ser considerada aprobada.
Los porcentajes correspondientes a la asignatura (trabajos, actividades, actitud, etc.) solo se aplicarán cuando la media de los exámenes sea, al menos, de 4,5 puntos.
La calificación de cada evaluación en esta asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

Ponderación

La calificación de cada evaluación en esta asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

a) Exámenes: Representan el **90 % de la calificación final** y consisten en;

- **Exámenes parciales (40%):** Se realizarán uno o más exámenes parciales en cada evaluación, según lo determine el profesor. Los contenidos de las pruebas abordarán varios temas de la materia impartida en ese momento.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

- **Examen final de evaluación (60%):** En cada una de las tres primeras evaluaciones se llevará a cabo un examen final que incluirá varios temas de la materia impartida hasta ese momento. Para poder hacer media, será condición imprescindible obtener una **calificación mínima** de **5 puntos** en este **examen**. Si el examen final es superado con un 5 o más, la nota del examen parcial de dicha evaluación se sustituirá por 5 en caso de que esa nota fuese menor a 5. En caso de no obtener una calificación mínima de 5 en el examen final, se hará media no pudiendo obtener una calificación más alta de 4.

b) Trabajo de clase: Representa el **10 % restante de la calificación final**.

Comprende los siguientes apartados, cuyos porcentajes específicos podrán ser distribuidos a criterio del profesor:

- **Fichas de ejercicios:** Actividades correspondientes a los distintos bloques de contenido.
- **Pruebas de clase:** Evaluaciones breves realizadas según el criterio del docente, que abordarán como máximo un tema.
- **Contestaciones orales a preguntas** hechas por el profesor durante las clases.
- **Realización de ejercicios en el aula** propuestos por el profesor durante la clase.

Obtención de la Nota Final de la Asignatura

Una vez obtenidas las calificaciones definitivas de cada evaluación (tras sus correspondientes procesos de cierre o recuperación si fuesen necesarios), así como la del examen final, la **Nota Final de la asignatura** se calculará aplicando la siguiente fórmula matemática:

$$NF = 0{,}3N1ª + 0{,}3N2ª + 0{,}4N3ª$$

Para superar la asignatura, el resultado de esta combinación deberá ser **igual o superior a 5,0 puntos.**

Criterios de corrección

- En cada prueba escrita se indicará la puntuación de cada pregunta.
- Todas las pruebas escritas deben realizarse con bolígrafo azul o negro no borrable siendo excluido de ser evaluado cualquier contenido realizado con lápiz.
- Las cuestiones deben contestarse razonadamente valorando en su resolución una adecuada estructuración y el rigor en su desarrollo.

Criterios de recuperación

- Tanto la **primera** como la **segunda evaluación** contarán con su correspondiente **examen** de **recuperación**, al cual deberán presentarse obligatoriamente los alumnos que no hayan superado alguna de ellas.
  No hay exámenes de recuperación de los controles intermedios.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

- Para obtener la **calificación final**, se **sustituirá** la **nota** obtenida en el **examen final** por la del examen de **recuperación**, **haciendo media** con el **resto** de **pruebas** realizadas, **teniendo** que **obtener** una **nota resultante igual o superior** a **5** para recuperar la evaluación. En **caso** de **aprobar** ese **examen y** que al sustituir la nota, la **calificación final obtenida** sea **inferior a 5**, la nota de dicha evaluación se **sustituirá por** un **5**.
- La **tercera evaluación** no tendrá examen de recuperación, con la calificación obtenida, se hará media utilizando la fórmula expuesta anteriormente.
- Los **alumnos** que hayan **suspendido** la **asignatura**, por cualquiera de los motivos expuestos anteriormente, **tendrán que presentarse** al **examen** de recuperación **ordinaria**, con el **contenido** de **todo el curso**.
- Si suspende esta convocatoria ordinaria deberá examinarse una última vez en convocatoria **extraordinaria**, con el **contenido** de **todo el curso**.

QUÍMICA 2º DE BACH

Criterios de evaluación

La media de la evaluación deberá ser igual o superior a 5 puntos para ser considerada aprobada.
Los porcentajes correspondientes a la asignatura (trabajos, actividades, actitud, etc.) solo se aplicarán cuando la media de los exámenes sea, al menos, de 4,5 puntos.
La calificación de cada evaluación en esta asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

Ponderación

La calificación de cada evaluación en esta asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

a) **Exámenes:** Representan el **90 % de la calificación final** y consisten en;

- **Exámenes parciales (40%):** Se realizarán uno o más exámenes parciales en cada evaluación, según lo determine el profesor. Los contenidos de las pruebas abordarán varios temas de la materia impartida en ese momento.
- **Examen final de evaluación (60%):** En cada una de las tres primeras evaluaciones se llevará a cabo un examen final que incluirá varios temas de la materia impartida hasta ese momento. Para poder hacer media, será condición imprescindible obtener una **calificación mínima** de **5 puntos** en este **examen**. Si el examen final es superado con un 5 o más, la nota del examen parcial de dicha evaluación se sustituirá por 5 en caso de que esa nota fuese menor a 5. En caso de no obtener una calificación mínima de 5 en el examen final, se hará media no pudiendo obtener una calificación más alta de 4.

b) **Trabajo de clase:** Representa el **10 % restante de la calificación final**.

Comprende los siguientes apartados, cuyos porcentajes específicos podrán ser distribuidos a criterio del profesor:

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

- **Fichas de ejercicios:** Actividades correspondientes a los distintos bloques de contenido.
- **Pruebas de clase:** Evaluaciones breves realizadas según el criterio del docente, que abordarán como máximo un tema.
- **Contestaciones orales a preguntas** hechas por el profesor durante las clases.
- **Realización de ejercicios en el aula** propuestos por el profesor durante la clase.

Obtención de la Nota Final de la Asignatura

Una vez obtenidas las calificaciones definitivas de cada evaluación (tras sus correspondientes procesos de cierre o recuperación si fuesen necesarios), así como la del examen final, la **Nota Final de la asignatura** se calculará aplicando la siguiente fórmula matemática:

$$NF = 0{,}3N1ª + 0{,}3N2ª + 0{,}4N3ª$$

Para superar la asignatura, el resultado de esta combinación deberá ser **igual o superior a 5,0 puntos.**

Criterios de corrección

- En cada prueba escrita se indicará la puntuación de cada pregunta.
- Todas las pruebas escritas deben realizarse con bolígrafo azul o negro no borrable siendo excluido de ser evaluado cualquier contenido realizado con lápiz.
- Las cuestiones deben contestarse razonadamente valorando en su resolución una adecuada estructuración y el rigor en su desarrollo.

Criterios de recuperación

- Tanto la **primera** como la **segunda evaluación** contarán con su correspondiente **examen** de **recuperación**, al cual deberán presentarse obligatoriamente los alumnos que no hayan superado alguna de ellas.
  No hay exámenes de recuperación de los controles intermedios.
- Para obtener la **calificación final**, se **sustituirá** la **nota** obtenida en el **examen final** por la del examen de **recuperación**, **haciendo media** con el **resto** de **pruebas** realizadas, **teniendo** que **obtener** una **nota resultante igual o superior** a **5** para recuperar la evaluación. En **caso** de **aprobar** ese **examen y** que al sustituir la nota, la **calificación final obtenida** sea **inferior a 5**, la nota de dicha evaluación se **sustituirá por** un **5**.
- La **tercera evaluación** no tendrá examen de recuperación, con la calificación obtenida, se hará media utilizando la fórmula expuesta anteriormente.
- Los **alumnos** que hayan **suspendido** la **asignatura**, por cualquiera de los motivos expuestos anteriormente, **tendrán que presentarse** al **examen** de recuperación **ordinaria**, con el **contenido** de **todo el curso**.
- Si suspende esta convocatoria ordinaria deberá examinarse una última vez en convocatoria **extraordinaria**, con el **contenido** de **todo el curso**.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

DPTO. de EDUCACIÓN FÍSICA

La evaluación es una valoración de todo el proceso de enseñanza. Como tal se desarrollará a lo largo de las evaluaciones que dura el curso de una manera continua.

Criterios de evaluación

La nota de cada evaluación será el resultado de sumar las puntuaciones obtenidas por:

1. **Responsabilidad:** 20%

   - 3 faltas sin justificar en cada evaluación suponen suspender la evaluación.
   - 1 o 2 faltas sin justificar, resta puntos del 20% de la nota de asistencia.
   - Más de 4 faltas justificadas por enfermedad o lesión, supone la exención de la parte que no ha visto en esa evaluación y la realización de una prueba teórica o de un trabajo sobre los contenidos de la asignatura para poder calificarle, además del resto de pruebas a las que si ha podido asistir.
   - 2 faltas de puntualidad equivalen a una falta de asistencia sin justificar, por lo tanto 6 supone suspender la evaluación.
   - Los justificantes se deben traer en la agenda escolar, firmados por los padres o tutor del alumno, aunque llamen por teléfono o manden un email al tutor para tener un mejor seguimiento por escrito y en la siguiente clase de Educación Física. Si no se trae ese día no se quitará la falta.
   - Cualquier situación anómala justificable se tratará aparte.

2. **Actitud:** 30%

   - Participación activa en clase.
   - Respeto a los compañeros.
   - Colaboración y cooperación.
   - Cuidado del material.
   - Uso y cuidado correcto de los vestuarios.
   - Higiene personal. Se recomienda el uso de toalla y desodorante roll-on.
   - Es obligatorio realizar la clase de Educación Física con el pelo completamente recogido.
   - Se recuerda que está prohibido terminantemente comer chicle o cualquier otra chuchería en clase.
   - Normas internas de conducta.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 - Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

3. **Aptitud**: 50%

- Para valorar este apartado se realizarán pruebas objetivas, teórico-prácticas y teóricas (orales o escritas), acerca de los contenidos que se han desarrollado en cada evaluación, mediante test o pruebas motoras. A principio de curso se entregará a cada alumno dos fichas que deberán rellenar y entregar a la vez, de la manera indicada por los profesores del seminario antes de la fecha fijada. Las fichas se entregarán en perfecto estado, solo hay que pegar (y no grapar), una fotografía en una de ellas y rellenar unos datos. En caso de no presentar la ficha en el plazo señalado, se tomarán las medidas previstas al efecto por el seminario.

- Es obligatorio que cada alumno tenga un cuaderno específico de la asignatura de Educación Física. En ese cuaderno irá pegada la ficha de la evaluación en la primera hoja, debidamente cumplimentada por los padres o tutores. El cuaderno se utilizará para realizar todos los trabajos mandados a lo largo del curso, sirviendo como instrumento de evaluación y permanecerá en clase siempre a no ser que se lo diga el profesor de la asignatura.

- No tener el cuaderno en clase sin justificación del profesor equivale a tener una falta sin justificación.

- Todos los trabajos que se mandan en la asignatura se deben presentar a mano en el cuaderno de Educación Física y siempre tienen que traer la bibliografía.

Evaluación de exentos

- Los alumnos exentos de la asignatura de Educación Física deberán presentar un documento médico, en el que conste si la exención es total o parcial.

- En este último caso, deberá constar en el parte: el tiempo que va a estar de baja si la exención es total y los ejercicios que el alumno puede hacer y los que no puede realizar si es parcial.

- Estar exento quiere decir que no realizarán la parte práctica de las clases de Educación Física, pero deben estar presentes en la clase y tomar apuntes de todo lo que se dice en la clase.

- Los alumnos exentos de la asignatura en cada evaluación tendrán que presentar en el cuaderno de la asignatura: El desarrollo de todas las clases a lo largo de cada evaluación y un trabajo monográfico original sobre temas que se traten en la asignatura. Además, si se cree necesario, se les podrá realizar una prueba teórica, oral o escrita, sobre los contenidos del trabajo y de los apuntes de clase.

C/Chantada, 28
28029 Madrid
Tel. 91.738.67.00 – Fax 91.738.60.60
Web site:
www.colegiolavega.es
email: secretaria@lavegadigital.es

Refuerzos educativos

Al ser una evaluación continua, el alumno que suspenda una evaluación podrá recuperarla sí aprueba la evaluación siguiente. Siempre que algún alumno suspenda, se le mandará "refuerzos educativos", para que no pierda el ritmo del curso. Estos refuerzos seguirán un control y seguimiento por parte de los profesores de la asignatura y servirán de ayuda al alumno para alcanzar los objetivos mínimos de esta asignatura. Es obligatorio presentar el refuerzo educativo en el cuaderno de la asignatura para poder aprobar la evaluación. Si se considera necesario se les podrá realizar un examen, teórico o práctico, sobre los contenidos de esos refuerzos.

Octubre de 2026